

La

Tura en

Santa Goodea.

LA JURA EN SANTA GADEA,

DRAMA EN TRES ACTOS EN VERSO.



LA JURA EN SANTA GADEA,

DRAMA EN TRES ACTOS EN VERSO,

DE

DON JUAN EUGENIO HARTZENBUSCH.



MADRID.

EN LA IMPRENTA NACIONAL.

1844.

PERSONAS.

EL REY D. ALFONSO *el VI de Leon.*

LA REINA ALBERTA , *viuda de D. Sancho II.*

RODRIGO ó RUIZ DIAZ DE VIVAR , *el Cid Campeador.*

JIMENA DIAZ.

GONZALO ANSUREZ.

ALVAR FAÑEZ.

ILLAN.

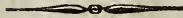
NUÑA.

CABALLEROS CASTELLANOS.

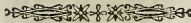
CABALLEROS LEONESES , GALLEGOS Y ASTURIANOS.

DAMAS.

PUEBLO BURGALÉS.



La escena es en Búrgos y extramuros,
año de 1073.



Este Drama , que pertenece á la Galería Dramática , es propiedad del Editor de los teatros moderno , antiguo español y extranjero ; quien perseguirá ante la ley al que le reimprima ó represente en algun teatro del reino , sin recibir para ello su autorizacion , segun previene la Real orden inserta en la Gaceta de 8 de Mayo de 1857 , y la de 16 de Abril de 1859 , relativas á la propiedad de las obras dramáticas.

Al

SEÑOR D. ANTONIO GIL Y ZÁRATE,

en muestra de amistad y agradecimiento,

El Autor.

Digitized by the Internet Archive
in 2013

ACTO PRIMERO.

Vestíbulo de una ermita cercana á Búrgos. En el fondo, entre dos pilares, la puerta: y á un lado y otro unas verjas de madera sobre un macizo de una vara de alto. A la derecha del espectador las gradas y la puerta de la capilla. En el mismo lado, cerca del proscenio, una tabla de ex-voto y debajo un corazon pequeño de metal, colgado de una cadenilla: otro igual en la pared de en frente. Por la puerta y el enverjado del fondo se descubre el campo.

ESCENA I.

La Reina ALBERTA (1) (), el CID, ILLAN, damas y caballeros castellanos, todos saliendo de la capilla. El acompañamiento se va fuera del vestíbulo; la Reina y el Cid se adelantan hácia el proscenio.*

REINA. Acabé de visitar
los lugares que solía
mi esposo en mi compañía
ó yo sin él frecuentar.
Mil recuerdos de placer
llevaré de este confin
á las orillas del Rhin
que vió mi cuna mecer.
Del suelo por él fecundo
que le abre cauce hondo y ancho,
vine para unirme á Sancho,
Rey de Castilla segundo.
Viuda el alevoso acero
de un cobarde me dejó,
sin que á la corona yo

(*) Véase la primera de las notas puestas al fin del drama.

tributase un heredero.
 Título al cetro perdí;
 bajar del solio me toca:
 no murmurará mi boca
 de Dios que lo quiere así:
 pues me dió lo que me quita,
 no conviene hacer extremos.

Vos, en tanto que volvemos
 á Búrgos desde esta ermita,
 ved si con algun favor
 me puedo amiga mostrar
 de Rodrigo de Vivar,
 el noble Cid Campeador.

CID.

¿Qué gracia quereis que pida,
 si me llamáis vuestro amigo?
 Con ese nombre consigo
 mas que ambicioné en mi vida.

Por cierto que entrando vos
 en número, mi cosecha
 de amigos hasta la fecha
 se reduce solo á dos.

El uno Alvar Fañez es,
 mi primo, jóven valiente,
 que de ordinario anda ausente
 allá en el reino leonés.

Vos ya me anunciásteis hoy
 el viaje al suelo nativo:
 poco en amistades privo,
 poco afortunado soy.

Por mi genio pertinaz
 me dejan: no es maravilla:
 vos en Vormes, yo en Castilla,
 mantendrémonos en paz,
 y de ser blasonaré

con la Reina mas dichoso
 que fuí con su real esposo,
 cuyas iras provoqué,
 porque mi labio imparcial,
 que nunca aplaude al que yerra,
 se opuso á la injusta guerra
 que os ha sido tan fatal.

REINA.

Por final disposicion

del gran Fernando primero
de un reino quedó heredero
cada hijo suyo varon,
casi en régia dignidad
las hembras tambien quedando,
investida con el mando
cada cual de una ciudad.

Así aquella monarquía
fuerte antes, recayó flaca
en Elvira y en Urraca,
en Sancho, Alfonso y García.

Mal hubo Sancho de ver
así de su mayorazgo
dar uno y otro infantazgo,
y tres coronas hacer:
afrentaba su decoro
el título de señora
que Urraca tomó en Zamora,
que Elvira se impuso en Toro,
y era insulto á la justicia
que Alfonso en Leon reinara,
y tendiese la áurea vara
García sobre Galicia.

Padre hartó mejor que rey,
Fernando con loco ahinco
rasgó sin duelo entre cinco
la púrpura de uno en ley:
y á fuer de hermano mayor,
Sancho unir quiso por tanto
los girones que á su manto
arrancó el paterno amor.

CID.

Fue resolución estraña
la de hacer tantas partijas;
por hijos miró y por hijas
Fernando, no por España.
Pero ya que mal ó bien
la division aceptó
el reino en Córtes, debió
Sancho admitirla tambien.
Yo culpé, yo resistí
que guerra á su sangre hiciera:
me mandó que le siguiera,

y entonces obedecí.

Marcho á Leon, rompo, hiero:

logra en Llantada triunfar

Sancho, y junto á Volpellar

queda Alfonso prisionero.

Corre la misma fortuna

García luego en su tierra,

y vencido se le encierra

en el castillo de Luna.

Bien me repugnaba en pro

de mala causa lidiar;

pero eso lo ha de mirar

el gefe, el soldado no.

«Ya veis, aunque traigo queja,

que os sirvo,» clamaba terco

yo á vuestro esposo en el cerco

sobre Zamora la vieja.

«Imitadme y respetad

vos, aunque de mala gana,

los derechos de una hermana

y una augusta voluntad.»

Ruego vano: ¿y qué resulta?

Que el traidor Vellido llega,

y al Rey propone la entrega

de no sé qué puerta oculta.

Él no entiende la solapa;

vanse juntos..... ¡voto al diablo!

traspasa con un venablo

el pérfido al Rey, y escapa.

¡Ah!

REINA.

CID.

¡Yo que correr le ví,
que inquieto agarré de pronto

un caballo ageno, monto

sin hierro en el borceguí!

¡Y aquel infame Iscariote

iba volando de miedo!

Sigo, sigo..... ¡qué! ni aun puedo

sacar al rocin del trote,

por mas que la doble suela

mi pié en el hijar le mete.

¡Maldiga Dios al ginete

que cabalga sin espuela!

REINA. Sufro que vitupereis
 á mi difunto marido,
 pues por vengarle en Vellido
 sé lo que hicisteis y haceis,
 y que no verá en su frente
 Alfonso la castellana
 diadema, si no se allana
 primero solemnemente
 á jurar que no pensó,
 ni ordenó, ni se ha tratado
 con él el fiero atentado
 que Zamora presenció.

CID. Exigir ese seguro
 es ley que hizo el reino entero,
 y yo á fe de caballero
 que nos la cumplan os juro.
 Fue Don Alfonso al país
 de Leon á recobrar
 su cetro, y vos á la par
 entre tanto nos regís.
 Mas que pensábamos tarda;
 pero en llegando.....

REINA. ¿Os vendreis
 luego á mi patria?

CID. No insteis.

REINA. Sí, la Alemania os aguarda.

CID. Contra el moro furibundo
 necesita España brazos,
 y estos humildes ribazos
 para mí valen un mundo.
 Me abrasa la comezon
 de hincar al infiel el diente,
 y á nuestros Reyes patente
 ponerles su obligacion.
 Con cuatro palmos aun
 de tierra, se andan matando
 entre sí, quieto dejando
 al enemigo comun.
 Como algo me tuerza el gesto
 Alfonso (porque si no,
 primero es él), se acabó,
 armo gente, busco un puesto,

planto mi bandera verde (2),
señal de firme esperanza,
y desde allí con mi lanza....

REINA.

Permitidme que os recuerde
que para eso falta os hace
mas caudal que manejaís.

¿Por qué no lo acrecentais
á favor de un rico enlace?

¿Quereis que elija una dama
para vos, por despedida?

CID.

Señora.....

REINA.

¿Está ya elegida?

Sepamos cómo se llama.

Por fin habreis de casaros:

edad contais con exceso (3).

CID.

¿En qué sitio me habláis de eso!

REINA.

Pues aquí.... Fuera reparos.

CID.

Aquí el astro rutilante
del bien para mí lució,

aquí mi pecho sintió

el primer latido amante;

aquí mi voz siempre esquiva

sonó una vez cariñosa,

aquí me dió el sí la hermosa

que adoraré mientras viva.

REINA.

¿Eso hay?

CID.

A hora muy temprana,

con venatorios adornos

salí por estos contornos

de Búrgos una mañana.

Por entre una y otra breña

dos mugeres descubrí:

miré, no las conocí:

era una niña y su dueña.

Virgen celeste, ángel bello

á la niña imaginé:

desnudo llevaba el pié,

tendido atrás el cabello,

sobre un vestido galano

corta y burda tunicela,

en una mano una vela

y un cestillo en la otra mano.

- REINA. Iba á cumplir algun voto
en hábito penitente.
- CID. Su madre estaba doliente.
En esto, cruzando el soto,
sale á caballo un jayan,
traba de la crencha rica
á la hermosa, álzala y pica
el bárbaro á su alazan,
dando por mayor agravio,
para que la presa calle,
tormento á talle con talle
y horror á labio con labio.
«¡Socorro! ¿quién nos ampara?»
gritó la dueña: en respuesta
lanzó de sí mi ballesta
contra el ladron una jara.
Cayó, espiró, corrí, hablé:
la jóven, algo indecisa,
trájome aquí, oyó la misa,
y hasta Búrgos la escolté.
Tornó, le ofrecí mi amor,
y escuchóme sin desvío,
sufriendo un abrazo mio
por los del vil robador.
Y luego en cada venida
debí á mi prenda adorada
mas cariño á la llegada,
mas y mas en la partida.
Lloró una vez sin querer.....
fue nuestro mal presentir:
ojos que la vieron ir,
nunca la han visto volver.
- REINA. Y la que de amores loco
tiene al burgalés prohombre,
¿quién es?
- CID. No supe su nombre.
- REINA. ¿Sabe ella el vuestro?
- CID. Tampoco.
- REINA. No es de Búrgos, por supuesto.
- CID. Ni vive en sus cercanías.
- REINA. ¿Y eso ha pasado hace dias?
- CID. Hará siete años muy presto.

REINA.

¿Si os olvidó?

CID.

¿Veis allí
un corazon de metal?

REINA.

Sí.

CID.

¿Veis en frente otro igual?

REINA.

Ex-votos sin duda.

CID.

Sí;

pero á cada corazon
de esos dos, que aquí pusimos
la incógnita y yo, les dimos
doble significacion;
y mirando aquel, arguyo
que me es mi dama constante,
pues el que su fe quebrante,
ha de retirar el suyo.

REINA.

¡Ay Rui Diaz! advertid
que es mucho para muger
siete años, y no saber
que era la dama del Cid.

ESCENA II.

ALVAR FAÑEZ.—*Dichos.*

ALVAR.

(*Hablando al salir con unos caballeros de la
comitiva de la Reina.*)

¿Qué me decís? ¿es posible?

¡Aquí el Cid! ¡aquí la Reina!

REINA.

¿Quién....? Pero Alvar Fañez es.

CID.

¡Mi primo!

ALVAR.

Señora excelsa,
dadme la mano á besar.

CID.

¡Alvaro!

ALVAR.

¡Rodrigo! Venga
un abrazo.

REINA.

¿Cómo así
nos cogéis tan de sorpresa?
¿De dónde venís?

ALVAR.

Señora,
de Leon, no via recta,
porque despues que asisti

á las magníficas fiestas
con que del Rey Don Alfonso
se ha celebrado la vuelta,
casi un mes con unos deudos
he pasado en una aldea.

REINA. ¿Cuándo acude Alfonso á dar
fin á mi lugartenencia?
Hace tiempo ya que en Búrgos
nada se sabe.

ALVAR. Mis nuevas
algo atrasadas serán,
y debísteis ya tenerlas.
Alfonso marchó á Galicia
con extraña diligencia,
mandando por todos lados
tropas hácia la frontera.

CID. ¡A Galicia!

REINA. ¿Hubo tal vez
alguna desavenencia
entre García y Alfonso?

ALVAR. Se dice que experimenta
el buen Don García á ratos.....

REINA. ¿Qué?

ALVAR. Trastornos de cabeza (4),
raptos de locura: Alfonso
querrá curarle, á la cuenta,
y será para la cura
el ejército que lleva.

CID. Todo eso se ignora aquí.

REINA. Y es para escitar sospechas
el que Alfonso no me avise
de tan graves ocurrencias.
Como estoy de despedida.....

CID. Vos os vais y el reino queda.
Bien merece.....

REINA. ¿Priva alguno
con el Rey?

CID. ¿Quién le aconseja?

ALVAR. Gonzalo Ansurez.

CID. Vasallo
fiel y de valor á prueba.

REINA. Pero altanero, envidioso.....

Pronto vereis como siembra
 cizaña entre vos y el Rey.
 ALVAR. Don Alfonso el Sexto aprecia
 como merece á mi primo:
 lo sé de su boca régia.
 Solo en hacerle favor,
 solo en complacerle piensa.
 Porque es magnánimo Alfonso
 como no teneis idea:
 el de la mano horadada
 le llaman por sus larguezas.
 Por cierto que he de pedirle
 una merced no pequeña:
 la mano de una hermosura
 confiada á su tutela.

REINA. Buen Alvar Fañez, decid
 lo que á Rodrigo interesa.

ALVAR. Tambien os importa á vos.

REINA. ¡A mí!

ALVAR. Sí, y en gran manera.

CID. ¿Pues cómo?

ALVAR. En Leon me dijo

el Rey: «mi cuñada Alberta
 sin hijos quedó de Sancho:
 si á Rodrigo pretendiera
 yo como á un príncipe honrar;
 si se hiciese la propuesta
 al Cid y á la Reina viuda
 de casarse, ¿consintieran?»

CID. ¡Qué oigo!

REINA. Vos ¿qué respondísteis?

CID. Sin duda alguna simpleza.

ALVAR. Respondí: «señor, tres veces
 en tres mortales refriegas
 debí la vida á mi primo:
 si yo ciñese diadema,
 si yo tuviese tres hijas,
 la mas hermosa le diera.»

CID. ¡Loco!

REINA. Dijo bien: con todo,
 si en mi lugar estuviérais,
 hubiéseis dicho que el Cid

tiene una pasión secreta
siete años há.

ALVAR. ¡Y me lo calla!

¡Felonía como ella!

REINA. Y á la que el lecho ocupó
de un Monarca, la sujeta
el uso, casi hecho ley,
á retirarse á una celda.

CID. Si no quiere.....

REINA. A veces debe
quererse..... aunque no se quiera.

CID. (*Aparte.*) No sé qué pensar.

ESCENA III.

ILLAN.—*Dichos.*

(*Los caballeros y las damas aparecen en el fondo.*)

ILLAN. Señora,

ginetes aquí se acercan,
que á Búrgos parece van
escoltando una litera,
y hemos creído á lo lejos
oir cajas y trompetas.

ALVAR. También se me ha figurado
lo mismo veces diversas,
y he vuelto el rostro y he visto
una grande polvareda.

REINA. ¿Qué será? ¿Qué novedad....?

CID. Señora, prudente fuera
retiraros.

REINA. En efecto.

ALVAR. Si me concedéis licencia
de serviros.....

REINA. ¿Por qué no?

CID. Yo veré qué tropa es esa.

REINA. Rodrigo, á Dios.

CID. Él os guarde.

(*Vanse la Reina, Alvar Fañez, Illan, los caballeros y las damas.*)

ESCENA IV.

El CID.

Por San Pedro de Cardaña,
 que la viuda de Don Sancho,
 si el orgullo no me ciega,
 me cobra aficion. Sus ojos,
 su mal guardada reserva,
 ¿qué indican?—Mas ¿no rehusa
 la boda que el Rey proyecta?
 ¿He de imaginar que finge?
 ¿Puedo sospechar que mienta?
 Imposible: soy mas necio
 que mi caballo Babieca.
 No me quiere, no, ni debe
 quererme, ni yo quererla.
 Pero ¡ay! mi desconocida.....
 ¡Tan niña! rayaba apenas
 en los trece: ¿habrá olvidado
 nuestra solemne promesa?
 ¿ó la habrá roto quizá,
 y aquí por escarnio deja
 suspendida de su amor
 la ya mentirosa prenda?
 ¿Y yo despreciara en tanto
 el amor y las riquezas
 que puedo tal vez....?—¿Si habrá
 muerto? Pero viva ó muerta,
 no he de amar á otra muger.
 Será locura; que sea:
 no afrentaré yo mi nombre
 por locuras como esta.

(Yéndose á mirar al fondo.)

Registremos..... Allí ya
 se ha parado la litera.
 Dos damas se han apeado
 y hácia aquí vienen cubiertas.
 Una romería.

ESCENA V.

JIMENA (5) y NUÑA con los velos echados.—El CID.

JIMENA. (*Saliendo acelerada.*) Aquí,
aquí fue, Nuña: ¿te acuerdas?

NUÑA. Como el primer día.

JIMENA. (*Bajo á Nuña.*) ¡Un hombre!
Aguarda á ver si despeja.

CID. (*Aparte.*) Con misterio hablan las dos:
me holgara de conocerlas.

JIMENA. No se va.—Mírale Nuña; (*Conociéndole.*)
mírale tú: á mí una niebla
me ofusca la vista: mírale.

CID. (*Aparte.*) ¿Si las estorbo?

NUÑA. Dijera
que es él; pero no, que es este
mas gallardo de presencia.

JIMENA. Por eso debe ser él.

CID. (*Aparte.*) Me miran: ya, al Cid. Dejémoslas.

(*Hace que se va.*)

JIMENA. Se va. Allí está el corazon.

(*Se dirige al ex-voto y corazon colocados á la izquierda del espectador. Rodrigo lo ve, y se detiene.*)

Le besaria de buena
gana.

CID. (*Aparte.*) Al corazon se va
que puse. El pecho me tiembla.
Salgamos de dudas.

(*Vuelve y toma el corazon de la derecha, como quien lo examina, atendiendo entre tanto á los movimientos de Jimena, que observa tambien los de Rodrigo.*)

JIMENA. Vuelve.

Ha cogido la cadena....
Desengañémonos.

(*Ase tambien la cadena del corazon de la izquierda.*)

CID. Coge

mi ex-voto. ¡Cielos!

LOS DOS.

¡Le besa!

(Cada uno besa el corazón que tiene asido, y acabando de conocerse por esta demostración, corren ambos á encontrarse con los brazos abiertos.)

JIMENA. ¡Defensor mio!

CID. ¡Angel mio! (Se abrazan.)

Por fin Rodrigo te encuentra.

JIMENA. ¿Rodrigo mi bien se llama?

CID. Sí, mi sol: ¿y tú?

JIMENA. Jimena.

NUÑA. Estaremos á la vista para que no los sorprendan. (Retírase al fondo.)

CID. ¿Cómo es que sin darme parte huiste?

JIMENA. Fue de improviso, no pude mandar aviso.

CID. ¿Qué te has hecho?

JIMENA. No sé: amarte.

CID. ¿Y dónde...?

JIMENA. A Oviedo volví, y allí tuve mi mansion, y un mes al fin en Leon.

(Pausa, durante la cual Rodrigo contempla absorto á Jimena.)

¿Qué miras?

CID. Me miro en tí.

No sabes tú lo que goza mi corazón este día.

Vive Dios, Jimena mia, que estás arrogante moza.

Me embeleso como un niño cuando á mis ojos te ofreces en hermosura con creces, y sin mengua en el cariño.

¿Cómo, ídolo encantador, cómo es que hoy aquí te tengo?

JIMENA. Ha muerto mi madre, y vengo á Búrgos con mi tutor.

CID. ¿Tu madre te guardaría

- como antes, bien encerrada?
 JIMENA. Conviene así á niña honrada.
 CID. Y á mi amor le convenia,
 que andaba expuesto á reverses
 si de la luz porque existo
 los rayos hubieran visto
 asturianos y leoneses.
- JIMENA. ¿Temiste en mí veleidad?
 Me ofendiste, me agraviaste.
- CID. ¡Y qué! ¿tú no sospechaste
 nunca de mí? La verdad.
- JIMENA. Dicta el amor en su escuela
 con desigual enseñanza,
 al hombre la confianza
 y á la muger la cautela.
 Por eso, aunque amante fino
 yo á mi defensor creia,
 cada año aquí dirigia
 un devoto peregrino,
 que era de amor emisario
 sin que él se lo imaginara,
 mandándole que mirara
 cuidadoso el santuario:
 y yo haciendo la deshecha
 decia al volver el tal:
 «¿qué hay en aquel soportal
 entrando á mano derecha?»
 Y era mi júbilo inmenso
 al responderme el bendito:
 «allí hay un corazoncito
 de una cadena suspenso.»
 ¡Ah! nunca respuesta igual
 oí sin dar en tributo
 los brazos, por sustituto,
 al cazador del breñal.
- CID. Cobremos. (*Abraza á Jimena.*)
- JIMENA. (*Con amorosa dignidad.*) Basta: ¿qué haceis?
- CID. Desquitarme, pese á mí:
 un abrazo recibí;
 estoy atrasado en seis.
- JIMENA. Deja esa loca porfia,
 que ya mi tutor vendrá.

- CID. Preciso es que salga ya
mi hermosa de tutoria.
- JIMENA. Tú veras cómo ha de ser.
- CID. Ello se lo está diciendo.
¿Cómo ha de ser sino siendo
los dos marido y muger?
Tiempo es de que un *sí* nos una,
si me amas.
- JIMENA. No me desdigo:
ó de Dios, ó de Rodrigo.
- CID. Y yo tuyo ó de ninguna.
Está jurado.
- JIMENA. Jurado
por nuestra madre.
- CID. Por ella.
- JIMENA. Por la honra de una doncella.
- CID. Por el honor de un soldado.
- JIMENA. Si hay algun inconveniente.....
- CID. Yo de vencerlos me pico.
- JIMENA. Tengo un patrimonio..... rico.
- CID. Y yo un estado..... decente.
- JIMENA. Una provincia mi padre
á sus órdenes mantuvo.
- CID. Tambien el gobierno tuvo
de otra el padre de mi madre.
- JIMENA. Entre mis mayores brilla
un monarca de Leon.
- CID. Tronco de mi estirpe son
los dos jueces de Castilla.
- JIMENA. Bien: de esa manera salvo
mi eleccion: nada me inquieta:
si de un monarca soy nieta.....
- CID. Yo desciendo de Lain Calvo.
- JIMENA. Pero si de tan lucidas
casas los dos procedemos,
debemos ambos.....
- CID. Debemos
ser personas conocidas.
- JIMENA. Yo sí, en las cortes de España
donde la cruz se venera.
- CID. Yo dentro de ellas y fuera,
en la corte y en campaña.

- JIMENA. En fin, para no cansar.....
- CID. Por no pecar de inmodesto.....
- JIMENA. Soy prima de Alfonso Sesto.
- CID. Soy Rodrigo de Vivar.
- JIMENA. ¡Cielos! ¡el gran adalid
que al moro de espanto llena!
- CID. ¿Qué menos para Jimena?
- JIMENA. ¿Es posible? ¡Mio el Cid!
Ese título de honor
que al Rey moro le debiste
que en Zaragoza venciste,
y significa *Señor*,
yo antes dártelo debí
al rendirte el señorío
de mi gusto y albedrío,
que fue desde que te ví.
Pero un temor me despierta
de mi éxtasis halagüeño.
Alfonso ¿no tiene empeño
en casarte con Alberta?
- CID. Aunque nada me escribió,
parece que lo ha pensado.
- JIMENA. Pues á mí con un privado
suyo, que no me nombró,
me ha dicho que esté dispuesta
para enlazarme.
- CID. ¿A eso aspira?
- JIMENA. De eso trata: con que mira
si previenes mi respuesta.
- CID. Y ¿cuándo piensa llegar
á Búrgos Alfonso?
- JIMENA. ¿Cuándo?
Si me viene acompañando.
Te lo anuncie.
- CID. ¡No mandar
un pliego! ¿Cuál su intencion
será?
- JIMENA. ¿Cuál? No es muy oscura.
No hacer al reino la jura,
y tomar la posesion.
- CID. ¡Faltar á lo establecido
por el voto general

de Castilla la leal!

¡Oh! yo veré si lo impido.

A Dios: voy á disponer.....

JIMENA. Oye.

CID. No.

JIMENA. Es un disfavor.....

CID. Entre el deber y el amor,
lo primero es el deber. (*Vase.*)

JIMENA. ¡Rodrigo!

NUÑA. (*Viniendo desde el fondo.*) El Rey.

JIMENA. Va á notar

lo turbada que me encuentro.

NUÑA. Id á la capilla, id.

JIMENA. Entro,
mi agitacion á calmar. (*Vase.*)

ESCENA VI.

El REY.—NUÑA.

REY. (*Aparte al salir.* Él es quien sale de aquí.

¡Y mi prima que se empeña
en venir sola, tomando
á todos la delantera!)

Nuña.

NUÑA. Señor.

REY. Dad acá

la mano.

NUÑA. (*Aparte.*) ¡Ay Jesus!

REY. Os tiembla.

NUÑA. El viaje, la desazon.....

REY. Eso lo cura la piedra
de esta sortija. (*Dásela.*)

NUÑA. Vivais

mil años.

REY. El que se aleja
por allí, el Cid, ¿es amante
de mi prima? Con franqueza.

NUÑA. Gran señor, si os irritais.....

REY. Ni pienso en ello siquiera.

¿Se quieren?

NUÑA.

Sí, señor.

REY.

¿Mucho?

NUÑA.

Él dejaría por ella,
según presumo, aunque fuese
á una emperatriz de Persia.

REY.

¿Há mucho tiempo que se aman?

NUÑA.

Mas ya de media docena
de años.

REY.

Bien: id con mi prima
á rezar, y que no sepa
nada de esto.

NUÑA.

Harélo así.

(*Aparte.*) El diamante echa centellas. (*Vase.*)

ESCENA VII.

GONZALO.—*El* REY.

REY.

Gonzalo, ¿van ya llegando
las tropas?

GONZALO.

Las descubiertas
de á caballo ya se ven
por algunas eminencias;
los peones, es forzoso
que disten algunas leguas.

REY.

Ya Alberta habrá recibido
mi aviso: tengo impaciencia
de ver qué resulta.

GONZALO.

Yo,
señor, no me detuviera;
yo marchara á la ciudad
y gritara: «abrid las puertas
al Rey de Castilla.»

REY.

Tiempo
para decirlo me queda.

GONZALO.

Yo no escribiera tampoco
una carta como aquella
para el Cid.

REY.

Ya no la envío:
ya pienso de otra manera.

Desisto de pretender
 que la mano le conceda
 mi cuñada; mas con todo,
 causa hubo para esa oferta.
 Poniendo al Cid de mi parte,
 lo estaba Castilla entera.

GONZALO. Ensalzar tanto á un vasallo.....

REY. Es vasallo que se hombrea
 con los reyes.

GONZALO. Os venció,
 os hizo preso en la iglesia
 de Carrion.

REY. Si él en mi ejército
 peleara, yo venciera.

GONZALO. Caudillos tiene Leon
 que por el Cid no se truecan.

REY. Tú le quieres mal, Gonzalo.

GONZALO. Confiésolo sin violencia.
 Su indocilidad me ofende,
 me irrito de su soberbia,
 y de que su fama casi
 la deba solo á su estrella.....
 fatal para vos. Por él
 Sancho os usurpó la herencia :
 su mano os hundió en el claustro,
 su mano os vistió de gerga ,
 su mano osó cercenar
 vuestra ungida cabellera ,
 y de su mano cruel
 huíamos ¡oh vergüenza !
 cuando fuimos á Toledo
 pidiendo amparo y defensa
 á un Rey moro, un enemigo
 de nuestra fe verdadera.

REY. Pues esa mano algo vale.

GONZALO. ¿Sabeis que ajustando cuentas,
 de la lealtad de Rodrigo
 cabe concebir sospechas? (6)

REY. ¿De su lealtad á mi hermano?

GONZALO. Precisamente.

REY. Tú sueñas.

GONZALO. Cuando Sancho muerto fue,

¿quién le halló? ¿quién dió la nueva?
 Rodrigo solo, que acusa
 á un hombre á quien nadie encuentra
 desde ese instante, Rodrigo
 solo, que dejó que huyera.
 Cuando oigo decir á todos
 que sin razon ó teniéndola
 desterró al Cid vuestro hermano
 poco antes de esa ocurrencia,
 y aunque le llamó despues,
 no se dió por satisfecha
 la altanería del Cid,
 confieso á vuestra grandeza
 que dudo que la traicion
 solo de Vellido sea.
 Puedo equivocarme, sé
 que la enemistad es ciega
 para juzgar, y al Cid yo
 se la tengo manifiesta:
 no me hagais caso.

REY. Sí, sí:
 tratemos de otra materia;
 se envilece el corazon
 cuando se habla de vilezas.
 Recuérdame algun vasallo
 que aun esté sin recompensa,
 para dársela.

GONZALO. ¿Quereis
 hacer la dicha completa
 de un hombre?

REY. Habla.

GONZALO. Ved si ya
 es tiempo de que yo obtenga
 la mano que me ofrecísteis
 de vuestra prima Jimena.

REY. (*Aparte.* ¡En qué dia va...!) ¿Es tu amor
 tal...?

GONZALO. Las delicadezas
 de galan no cuadran bien
 con mi condicion austera.
 Mi estado pide una esposa,
 y por vos he de obtenerla:

vos me propusísteis una
 como de la mano vuestra:
 en mí encontrará un cariño
 fiel y libre de flaqueza:
 el apasionado amor
 mi lealtad os lo reserva
 á vos y al trono, y es tanto....

REY. Sí, como el odio que alberga
 contra el Cid.—Pues bien, será
 tuya, como ella consienta.

GONZALO. Señor.....

REY. ¿Qué estrépito es ese?

GONZALO. Música festiva suena.

ESCENA VIII.

JIMENA. NUÑA.—*Dichos.*

JIMENA. La Reina viene, señor,
 con el elero y la nobleza
 de Búrgos á recibiros:
 los he visto por la reja
 de la capilla.

REY. ¡Hola! ¿estábais
 rezando asomada en ella?

JIMENA. Si os desagradé.....

REY. (*A Gonzalo.*) Los otros
 once de escolta que vengan. (*Vase Gonzalo.*)
 Vos á mi lado. El instante
 de vuestras bodas se acerca:
 os diré con quién al tiempo
 de exigir vuestra obediencia.

ESCENA IX.

La REINA.—ALVAR FAÑEZ. *Caballeros castellanos: clero, nobles y pueblo burgalés.*—El REY. JIMENA. GONZALO, y otros once caballeros leoneses.

REINA. Rey Don Alfonso Fernandez,
 aunque fue poco veloz

el mensajero que á Búrgos
 vuestra venida anunció,
 diligente á recibiros
 corren juntos á mi voz
 el clero, nobleza y plebe
 de su vasta poblacion.
 Intérprete de su afecto
 me nombran para con vos:
 recibid su bien venida,
 Rey Alfonso de Leon.

REY. Reino en Galicia tambien.

ALVAR Y CASTELLANOS. ¡En Galicia!

REINA. Así leyó

mi secretario en el pliego;
 mas túvelo por error.

REY. No: mi hermano Don García
 perdió el juicio en la prision
 donde le encerró Don Sancho
 despues que le destronó.

Libre como yo García,
 muerto nuestro vencedor,
 recobrar el cetro quiso;
 pero el bien de la nacion
 otra mas segura diestra
 para aquel cetro pidió;
 y ejército numeroso
 marchando tras mi pendon,
 con la rapidez del rayo
 la Galicia recorrió,
 abatiendo á los que hicieron
 la resistencia menor.

Celebrada brevemente
 allí mi coronacion,
 con igual velocidad
 traigo mi ejército en pos,
 y ante Búrgos me presento
 de esta nueva portador.

ALVAR Y CASTELLANOS. ¡Viene con tropas!

REINA.

Dejando

para mejor ocasion
 el daros el parabien
 debido á un conquistador,

haced memoria del pliego
que Castilla os envió
cuando me privó de esposo
la mano de la traicion.

REY. Sí, para que yo entre á ser
de mi hermano sucesor,
quieren las Córtes que jure
que de ese crimen atroz,
en mi ausencia cometido,
no he sido cómplice yo.
Veinte mil soldados traigo,
veinte mil testigos son
que unánimes en su voto
deponen en mi favor.

¿Hace falta ya con eso
tomarme declaracion?

REINA. La decision de las Córtes.....

REY. Pura lealtad la dictó;
mas ya con hacerla cumple
el nacional pundonor.
Burgaleses, castellanos,
entre quienes viendo estoy
hombres que me han conocido
niño, jóven y varon,
¿hay entre vosotros uno
que de sí para con Dios
imagine que es Alfonso
de su hermano matador?

ALGUNOS CASTELLANOS. No, no.

REY. Pues entonces vamos
á Búrgos.

GONZALO. (*Con voz fuerte.*) A Búrgos.

UNA VOZ DENTRO. No.

ALFONSO. ¿Quién se opone?

ALVAR Y CASTELLANOS. El Cid, el Cid.

(*Anunciándole.*)

JIMENA. (*Aparte.*) ¡Dios mio!

GONZALO. ¡El Cid! ¡Oh furor!

ESCENA X.

El CID.—Dichos.

- CID. No mas aquí ya, no mas:
no hay que perder un instante.
Burgaleses, adelante,
Rey Alfonso, atras, atras.
- REY. ¿Que yo mi camino tuerza?
Las leyes venir me han hecho.
- CID. Y si teneis el derecho,
¿por qué os valeis de la fuerza?
¿Qué busca esa muchedumbre
de caballeros que asoma
ya por el pie de una loma,
ya en las quiebras de una cumbre?
¿Cómo es que desde la raya,
segun informa un huído,
han preso y han impedido
que avise cada atalaya?
Quien de una hueste se auxilia,
y armado embiste la puerta
que el pueblo le tiene abierta
como al padre su familia;
quien miedo quiere inspirar,
puede infundirlo tan grande,
que nunca en el reino mande
que pretende intimidar;
pues el menos previsor
dirá, esas lanzas mirando,
que el que viene atropellando,
saldrá monarca opresor.
Todo á Castilla le avisa
que hacerle daño se piensa,
y en tal caso la defensa
es natural, es precisa.
Nobles, pueblo burgalés,
á las armas acudid:
si no quiere Alfonso lid,

ya nos lo dirá despues.

ALVAR Y MUCHOS CASTELLANOS. A las armas.

GONZALO. (*Aparte.*)

Yo me abraso.

JIMENA. Señor..... (*Al Rey.*)

REINA. Que nadie hostilice.....

REY. Lo que el buen Rodrigo dice,
suena bien; mas no hace al caso.

De Sancho espero mañana
la corona recibir,
y traigo tropas que unir
á la tropa castellana,
y á una y otra sin rencilla,
obedeciéndome ya,
Rodrigo las guiará
contra el moro de Sevilla.

Si á los vigías prendí
que pudieran anunciarme,
eso fue por escusarme
lo que está pasando aquí.
A mí el esperar me enfada,
y hubiera sido imprudencia
pediros una licencia
que tal vez fuese negada.

Pero si á Castilla dan
mis tropas tan grave susto,
tranquilizarla es muy justo:
á Búrgos no pasarán.

ALGUNOS CASTELLANOS. Bien, bien.

REY. Y si os ponen grima

esos doce que me traje
hasta aquí, dadme hospedaje
á mí solo y á mi prima.

REINA. Señor.....

REY. En cuanto al asunto
de la jura reclamada,
no es cuestion acomodada
para hablarse en este punto.
Con mas oportunidad
tratarse en palacio puede.

CID. Como en trato no se quede.....

REY. Vos ya la solemnidad,
si os place, arreglar podeis.

CID. ¡Oh! sí.

GONZALO. Señor.....

REY. De camino

yo dar otra determino
que os ruego que presenciéis.

CID. Rey Don Alfonso, mandad.

REY. Mi prima, que sin injurias,
lleva en Leon y en Asturias
la palma de la beldad.....

JIMENA. ¡Ah!

REY. Jimena, á quien regalo
dos villas y una dehesa,
va á hacer solemne promesa
de vida y alma á Gonzalo.

JIMENA. (*Aparte.*) ¡Cielos!

GONZALO. ¡Oh felicidad!

CID. ¡Ah!

ALVAR. ¿Casais á esta hermosura?

CID. ¿Cuándo?

REY. Despues de la jura.—
Marchemos á la ciudad.

FIN DEL ACTO PRIMERO.

ACTO SEGUNDO.



Salon del alcázar de Búrgos.

ESCENA I.

JIMENA. ALVAR FAÑEZ.

- ALVAR. ¡Ah Jimena!
- JIMENA. ¡Ay Alvar Fañez!
- ALVAR. ¿Fue por ventura ilusion
la nueva que en mis oidos
hace poco resonó?
¿Os casais?
- JIMENA. Casarme quiere
nuestro Rey y mi tutor.
- ALVAR. ¿Amais á Gonzalo Ansurez?
- JIMENA. ¿Me hacéis tal pregunta vos,
el único caballero
con quien Jimena trabó
pláticas alguna vez
en la corte de Leon?
- ALVAR. Cierto es que á Gonzalo nunca
vuestra boca le nombró.
- JIMENA. Nunca.
- ALVAR. ¡Ay! aquellos instantes
de honesta conversacion
jamás de la mente mia
ningun placer los borró.
Con grata curiosidad,
con gracejo encantador
me preguntábais noticias.....

JIMENA. De la ciudad en que estoy,
de Búrgos.

ALVAR. Tal vez pedísteis
que os hiciese relacion
de qué amigos me trataban
con intimidad mayor,
y de quién entre ellos era
mas galan, ó mas hombron,
mas diestro en lanza y espada,
mas certero tirador.

JIMENA. ¡Ah! sí.

ALVAR. Y yo siempre al informe
daba fin con un sermon
de honras á mi primo el Cid,
que la vida me salvó.

JIMENA. Por cierto que me dijisteis
que no era gran cazador.

ALVAR. El caudillo castellano,
el que en buen hora nació,
segun su pueblo le llama
en una y otra cancion,
¿ha de abatirse á emplear
sus armas y su valor
en tímidas bestezuelas
que mata un perro, un huron?
JIMENA. Perseguir al jabalí
y al oso.....

ALVAR. Es un deshonor
para el Cid: es general,
no es montero; y voto al sol,
que bestia por bestia, moro
hay mas fiero que un leon.
Serán tan pocas las veces
que el Cid la ballesta armó.....
Bien que si la coge un dia,
tirárá como el mejor,
porque en armas es maestro
nato por gracia de Dios.

JIMENA. ¡Oh! lo creo.

ALVAR. ¿Con que al fin
os venís á la razon?
Me alegro: le haciais antes

- al Cid muy poco favor.
 JIMENA. Como no le conocia....
 ALVAR. Ya le conocísteis hoy.
 JIMENA. En la ermita.
 ALVAR. Allí al venir
 le hallé con la Reina yo.
 JIMENA. ¿Con la Reina?
 ALVAR. Sí por cierto.
 Él es muy merecedor
 de la honra de acompañarla.
 JIMENA. ¿Y estaban solos los dos?
 ALVAR. ¿Solos? Casi.
 JIMENA. Y bien, ¿qué objeto
 es el que á verme os guió?
 ALVAR. Por el siglo de mi padre....
 Perdonad mi distraccion:
 todo lo olvido si alguno
 me nombra á mi salvador.
 Ilustre Jimena Diaz,
 un hombre de decision,
 un hombre que en vos adora
 desde el momento que os vió,
 toma á su cuenta libraros
 de esa mal trazada union.
 JIMENA. Pero decid....
 ALVAR. Gente llega.
 JIMENA. Pero decidme si sois....
 ALVAR. Soy quien sabe de un revés
 quitarse un competidor. (*Vase.*)
 JIMENA. ¡Otro empeño mas! Sin duda
 nada el Cid le confió.

ESCENA II.

El REY. La REINA.—JIMENA.

- REY. Todos lo dicen.
 (*A la Reina, con quien sale conversando.*)
 REINA. Padecen
 todos equivocacion.

- REY. Jimena misma habrá oído....
- REINA. Dejad eso.
- JIMENA. ¿Qué es, señor?
- REY. (*Aparte.* Demos arranque á sus celos
para avivar su pasión.)
¿No ha llegado á vos, Jimena,
ese público rumor
de que la Reina y el Cid
se tienen inclinación?
- JIMENA. A mí.... Perdonad.... No debo....
(*Aparte.*) ¡Qué sospecha tan atroz!
- REINA. En presencia de una jóven
es ofender su pudor
de estas materias hablar.
- REY. Una jóven á quien doy
esposo de hoy á mañana....
- JIMENA. ¡Tan pronto!
- REINA. Esa exclamacion
involuntaria, esos ojos
que abate al suelo el dolor,
son objetos que merecen
ocupar vuestra atencion
mas que la voz que me achaca
un desatinado amor,
que (saberlo) no es posible.
- REY. ¿No es posible? ¿Por qué no?
- REINA. Preguntádselo á Jimena,
que ella sabe la razon. (*Vase.*)

ESCENA III.

El REY. JIMENA.

- REY. ¿Qué es esto? ¿qué significa
el encendido arrebol
que en vuestra inclinada frente
escribe una acusacion?
Hablad, hablad.
- JIMENA. No me atrevo.
- REY. ¿Soy un tirano feroz?
Confíad en vuestro primo,

y no temais su rigor.

JIMENA. No me entregueis á Gonzalo,
si me teneis compasion.

REY. ¿Luego Alberta en lo que dijo
de vuestra boda, acertó?—

Bien. Y en órden á la suya
¿cuál fuera vuestra opinion?

JIMENA. Yo..... ¿cómo quereis....?

REY. Decidla.

JIMENA. Por mi voto.....

REY. Sin temor.

JIMENA. Dejadla que salga viuda
del territorio español.

REY. ¿Y si la acompaña el Cid?

JIMENA. Ponedle por condicion
que á Búrgos vuelva soltero,
ó no le deis (y es mejor)
permiso para alejarse
de donde estemos los dos.

REY. Si esas gracias os otorgo,
¿cuál será mi galardón?

JIMENA. Pedid mi vida.

REY. Guardadla
para hacer un servidor
leal y un feliz esposo
de.....

JIMENA. ¿De quién?

(Aparece por una puerta el Cid.)

REY. Ved quién entró.

JIMENA. ¡Rodrigo!

REY. *(Bajo á Jimena. Voy de Gonzalo
á obtener su sumision
á vuestro gusto.)* Esperadme,
Rodrigo.

JIMENA. ¡Oh mi bienhechor!

(Besa Jimena la mano al Rey, y vase este.)

ESCENA IV.

El CID.—JIMENA.

- CID. ¿Se va el Rey porque entro aquí?
 JIMENA. No: motivo se le ofrece
 mas grave: vos sí, parece
 que andais huyendo de mí.
 Da mucho la Real amiga
 que hacer á su consejero.
- CID. Yo solo á Jimena quiero,
 y basta que yo lo diga.
- JIMENA. Cuando á los pocos instantes
 de la jura se pensaba
 casarme.....
- CID. Antes importaba
 lo de la jura, siendo antes.
- JIMENA. Yo á cualquier otra atencion
 te prefiero.
- CID. De ese modo
 se estima al Cid, porque á todo
 prefiere su obligacion;
 y esté Jimena segura
 de que es tan bella virtud
 en hombre la rectitud
 como en muger la ternura.
- JIMENA. ¿Qué has hecho, pues? ¿qué cuidados
 reclamaban tus oficios?
- CID. Mirar por mis compatricios
 que son unos apocados,
 cuyo entusiasmo no enciende
 la pró general del reino.
 ¡Voto á las barbas que peino,
 que Alfonso es Rey que lo entiende!
 Pidiendo hospitalidad
 aquí se entró: bien sabia
 qué efecto en Búrgos haria
 su imponente magestad.
 Cien veces á mi ira pábulo
 dió el concilio hoy reunido,

que casi me ha parecido
miserable conciliábulo.

La jura con vehemencia
recuerdo allí, y en conjunto
responden los mas: «al punto
júrese al Rey..... obediencia.

—Oid la voz varonil
del honor:—y grita un necio:
camarada, habla mas recio
la voz de los veinte mil.»

Hay gentes muy peregrinas
que tienen vueltas bellacas:
en un consejo ¡qué urracas!
en un lance ¡qué gallinas!

«¿Qué consistorio tan vario
es este?» grité yo adusto.

«¿Cómo lo que ayer fue justo,
no ha de ser hoy necesario?

Jure el Rey antes que herede.

¿No hizo Castilla esta ley?

Cumplan el reino y el Rey
lo que ha mandado quien puede.

Si en los hijos de los godos
no hay ya para tanto aliento,
yo tomaré el juramento
salvando la ley y á todos.» (7)

El remate de la arenga
un sí general me atrajo:
diríanse por lo bajo:

«allá el Cid se las avenga.»

La junta viéndose indemne,
me cede la parte amarga,
y ella de arreglar se encarga
la ceremonia solemne;
con lo cual de aquel recinto
salgo, y vengo donde estás
tú, mi bien, que vales mas
que un reino con tercio y quinto.
Quédense armando quisquillas
allá en la grave cuestion
de si el Rey en la funcion
se pondrá ó no de rodillas,

- y veamos si consigo
que pues yo solo te igualo,
no se me apropie un Gonzalo
bien que merece un Rodrigo.
- JIMENA. Suele ser la diligencia
la madre de la ventura;
pero en esta coyuntura
quien ganó fue la indolencia.
El Rey, por cierta expresion
que dijo Alberta en despique,
se ha empeñado en que le espique
yo su significacion,
y fiada en la bondad
que me mostraba, en efecto
de nuestro callado afecto
le declararé la verdad;
y en el punto que lo digo,
está sin mas intervalo
intimándole á Gonzalo
que me renuncie en Rodrigo.
- CID. ¡Cielos!
- JIMENA. Vea el Cid si estima
tanto el juramento que haga
el primo, y tanto le halaga,
como el que le hará la prima.
- CID. ¿Quién tanta dicha resiste?
¿Con que cesó nuestro afan?
¡Oh! no ha mentido el refran:
al que obra bien, Dios le asiste.
Apenas evito al gremio
del clero y de la nobleza
cometer una bajeza,
cuando ya recibo el premio.
¡Y sin abrir yo la boca!
Es cuanto hay que desear,
porque ello me iba á costar
mi repugnancia, y no poca.
- JIMENA. ¿Cómo?
- CID. ¿No es accion villana
proponerle á mi hombre honrado
que falte á lo que ha tratado.....
porque yo quiero á fulana?

Mas si él con toda advertencia
 rompe el empeño primero
 porque hay daño de tercero,
 ó porque puede en conciencia;
 eso es distinto, y lo sabe
 cualquier sayagués intonso.
 Prémieselo Dios á Alfonso,
 que en mí pagarlo no cabe,
 ni aunque sepa conquistar
 para él, feliz paladin,
 cuanto hay desde Albarracin
 al peñon de Gibraltar.
 ¡Y yo á este hombre atropellé!
 ¡Qué cosas hace un vasallo!
 Gran Rey será Alfonso. Hoy callo;
 pero en jurándole fe,
 si tengo dicha á compás
 de mis humos, por la cruz
 que á todo el reino andaluz
 se lo lleva Satanás.

ESCENA V.

El REY.—El CID. JIMENA.

REY. Rodrigo.....

CID. ¡Cuánto os adeuda
 mi pecho!

JIMENA. A esos pies postrada.....

REY. Ya que no con la cuñada,
 se os casa con una deuda.

JIMENA. ¿Con que Gonzalo....?

REY. Teson
 mostraba; pero ha cedido.

CID. La pérdida que ha sufrido
 es de consideracion.

Lástima el pobre me inspira:
 yo trataré de aplacarle.

REY. Me propongo yo casarle
 con mi hermana Doña Elvira.

JIMENA. ¡Oh mi Rey!

REY. Y al fin, ¿qué habeis

resuelto en junta?

CID.

El concejo

andaba un poco perplejo;
mas ya insiste en que juréis.

REY.

¿Queréisme el por qué decir?

CID.

Es tal, que no se contrasta.

¿No está mandado? Pues basta.

JIMENA.

¿Y no se puede abolir?

CID.

Para que observarse deba,
hay motivo preferente.

REY.

¿Cuál?

CID.

Es un reino naciente

Castilla: dos Reyes lleva.

Al segundo que nos manda,

¡buen principio de corona!

nos lo mata una persona

que nadie sabe dónde anda,

y que segun él previno

la accion bárbara y sañuda,

no puede ponerse eu duda

que fue un infame asesino.

REY.

Un regicida.

CID.

Cabal

no; con tal borron no mancho

al matador, pues Don Sancho

no era su Rey natural. (8)

Y aquí que nadie lo escucha,

si Vellido me hace cara,

confesemos que quedara

su nombre con gloria y mucha.

Él á su patria salvó,

si se oye á los zamoranos.

Mas gritan los castellanos:

«¿y si álguien se lo mandó?»

¿No debemos enseñar

al mundo con un ejemplo

que el regio palacio es templo

que al crimen se ha de cerrar?

Vos á quien la ley invita

para ceñir la diadema,

¿podreis culpar que se tema

que el delito se repita?

¿Cómo no temblais que infiel
 algun pariente Real
 un dia pague un puñal
 y os quite vida y dosel?
 A eso se dará ocasion
 si en muriendo un Rey aquí,
 reina el que le sigue así
 sin mas cuenta ni razon.
 Poco, señor, os pedimos,
 y algo merece el mandarnos;
 y en algo hemos de mostrarnos
 súbditos de quien lo fuimos.
 Que Alfonso los labios abra
 le es al reino suficiente;
 pues aquí no solamente
 se da fé á la Real palabra,
 sino que se ha de acatar
 cual voz incontrovertible
 de Dios, en quien no es posible
 ni engañarse ni engañar.—
 Esto lo digo en presencia
 de vuestra prima, esperando
 que ella con acento blando,
 con femenil elocuencia,
 hará la razon valer
 que por mostrarla desnuda,
 tal vez en mi boca ruda
 no consigue convencer,
 y logrará de contado
 que en numerosa asamblea
 mañana en Santa Gadea (9)
 jureis..... para ser jurado.
 Habló el patricio: oiga pues
 defender sus regalías
 á un Rey de dos monarquías,
 próximo á serlo de tres.
 Los Soberanos, por mas
 que traigan el mundo en peso,
 son hombres de carne y hueso
 lo mismo que los demas.
 El respeto que inspiramos,
 es tan solo el escabel

REY.

que nos eleva; por él
 á los pueblos gobernamos,
 y es nuestra ley mas sagrada
 que nunca el respeto cese:
 al que se le pierden, ese
 ni es Rey, ni es hombre, ni es nada.
 Decidme vos esta vez:

¿qué respeto he de esperar
 de un pueblo que va á empezar
 por erigirse mi juez?

¿Cómo sonará potente
 mi voz en corte ni en villa
 cuando en magnífica silla
 para regiros me sienta,
 si hasta el siervo mas bozal
 recordará que me ha visto
 con la mano sobre el Cristo
 cual reo en un tribunal?

CID. No temais inobediencia
 del que accion mire tan santa:
 ninguno la ley quebranta
 cuando el Rey la reverencia.

REY. Sabe el discreto arbitrista
 que hay cosas que entran sin ruido
 que aturda, por el oido,
 y alborotaran la vista.
 Si á solas, de Alfonso á Rui,
 mi juramento aceptais,
 y vos despues anunciais
 á Castilla que le dí;
 me conformo..... y no embaraza
 que por solo concurrente,
 á Castilla represente
 Jimena, que nos enlaza.
 Mas si entre parches y bronces
 quereis el acto con bulla,
 mucha gente de casulla
 y de espuela y pueblo, entonces (*A Jimena.*)
 de todo me desobligo,
 y por buen modo ó por malo,
 vos casareis con Gonzalo,
 aunque le pese á Rodrigo. (*Vase.*)

ESCENA VI.

EL CID. JIMENA.

- JIMENA. ¿Oíste?
- CID. Oí.
- JIMENA. ¡Qué crueles
estremos!
- CID. Ó Lucifer
le tienta, ó se echó á perder
Alfonso entre los infieles.
- JIMENA. ¿Es ira, es venganza vil
por su derrota y prision?
- CID. ¿Pues le prendí yo en Carrion
con engaños de alguacil?
- JIMENA. ¡Rodrigo!
- CID. ¡Ruin artimaña,
débil para seducirme!
- JIMENA. ¿Y qué harás?
- CID. Tenerme firme,
firme como una montaña.
- JIMENA. ¿No admites la insinuacion?
- CID. Es una superchería.
Entonces yo cargaria
con la infamia de la accion.
- JIMENA. Eres rígido en exceso.
Con ese medio templado.....
- CID. ¡Eh! no es eso lo mandado,
y así no puede ser eso.
- JIMENA. Renuncia un cargo que indigna
contra nosotros al trono.
- CID. Yo nunca el puesto abandono
que la patria me designa.
- JIMENA. ¿Piensas que la multitud
aprecie valor tan nuevo?
- CID. Obro yo así porque debo,
y no por su gratitud.
- JIMENA. Va á ser á los dos funesta
tu ansia fatal de heroismo.
- CID. Brillará mas por lo mismo,

- pues vale conforme cuesta.
 JIMENA. Te costará dignidades,
 persecuciones, sonrojos,
 mi amor.....
- CID. ¡Ay luz de mis ojos!
 JIMENA. Por Dios que de mí te apiades.—
 Que me robes no es creible,
 ni yo lo he de tolerar.
- CID. ¿Cómo pudiéramos dar
 escándalo tan horrible?
- JIMENA. Pues bien, en tan dura pena,
 que lleve el amor la palma.
 Cede, Rodrigo del alma:
 no pierdas á tu Jimena.
- CID. ¿Y mi honor, fúlgido norte
 que sigo, dios que venero?
- JIMENA. ¿Pierde su honor un guerrero
 por un melindre de corte?
 Que de ese modo ó que de este,
 con sinceridad ó dolo,
 en público ó solo á solo
 Alfonso la jura preste,
 ¿dejas de ser por quien goza
 mil triunfos tu patria? ¿aquel
 que rindió imberbe doncel
 al moro de Zaragoza?
 ¿el que nunca errando tiro,
 no bien estrenó la malla,
 dió muerte en campal batalla (10)
 al Rey de Aragon Ramiro?
 ¿el caudillo en cuyas manos
 tiene la España sosten?
- CID. Yo quisiera ser tambien
 espejo de ciudadanos.
- JIMENA. Pues para que te adelantes
 á todos en todo, pon
 límites á tu ambicion.....
 y sé modelo de amantes.
 Si es lícito sacrificio
 el que mi ruego procura,
 pagártele con usura
 será mi constante oficio.

Si es una flaqueza..... ó ya
deje de ser la que fui,
ó una flaqueza por mí
á cualquiera le honrará.

CID. ¿Quién te resiste, quién? ¡Oh!
¡si le da mayor encanto
su orgullo! Merece tanto
Jimena.....— Merece un no.

JIMENA. ¡Qué oigo!

CID. Al enojo mas fuerte,
á tu aversion me resigno:
antes que mostrarme indigno
de ti, prefiero perderte.

JIMENA. Luego si Alfonso.....

CID. Esperemos
que la constancia corone.

La virtud respeto impone.....

JIMENA. ¿Quién sabe aun....? Confiemos.
¿Confiar? ¿Y si persiste
y al ara me precipita?

CID. (*Despues de una breve pausa en que hace vi-
sibles esfuerzos para dominarse.*)
Retirarás de la ermita
el corazon que pusiste.

JIMENA. ¿Y mi mano se unirá....?

CID. A otro que á mí: yo lo pido.
A mí..... á mí, dame al olvido.
Yo á ti jamás.

JIMENA. Bien está.

Bien.— Tan cuerdo me aconsejas,
tan grande, tan virtuoso
te miro, que es vergonzoso
dar aquí ni ayes ni quejas.
Como no te descompones,
(aunque estarás padeciendo)
yo de tu valor aprendo
á sujetar mis pasiones.
Y eso que es duro sin duda
ver que mi dueño presunto
me sacrifique á un difunto.....
porque lo manda su viuda.
Una doncella vulgar,

con motivo tan sobrado,
 aquí se hubiera dejado
 del dolor arrebatarse,
 y dando con todo al traste,
 llámárate á grito herido
 engañador, fementido,
 cruel, que nunca la amaste.....—
 Ni en su vida amar podría
 quien ya en la niñez soldado,
 como fiera se ha criado
 con sangre y carnicería;
 y por mas que se conquiste
 renombre con sus hazañas,
 se ha formado las entrañas
 del hierro de que se viste.—
 Yo no: como tan vecina
 estoy al gran campeón,
 tengo cierta obligacion
 tambien de ser heroína.
 Y lo soy: ved esta frente
 que del bien llamábais astro.
 De ira ni de amor..... ni rastro
 hay en ella..... y si lo hay, miente.—
 Mil triunfos y mil os dé
 ese valor que os inflama,
 ya os caseis con vuestra fama,
 ya con la Reina..... que fue.
 Yo..... pues mi afecto se trunca
 por vos, habré de casarme
 tambien..... para no acordarme
 de vos nunca, nunca, nunca. (*Vase.*)

ESCENA VII.

El CID.

Dios que tu fe me arrebató,
 quiera cumplir tus anhelos,
 aunque esos injustos celos
 me quiten la vida, ingrata.
 ¡Este corazón que da

latidos de que me aterro,
 este dicen que es de hierro,
 que es insensible! ¡ojalá!
 Insensible, me prestaba
 el inmenso beneficio
 de librarme de un suplicio
 cuya existencia ignoraba.
 De angustia y rabia se me arde
 la frente, el alma: ¡oh! no siente
 martirio igual un valiente
 cuando le rinde un cobarde.
 ¡Daba yo fin tan diverso
 á mi amor! Se ata mi lengua.
 Paredes que veis mi mengua,
 calládsela al universo.
 No se sepa que fingí
 valor ante una beldad,
 y luego en la soledad.....
 mis ojos..... ¿Quién anda ahí?

ESCENA VIII.

La REINA.—El CID.

REINA. Rodrigo, ¡cuánto me alegro
 de hallaros aquí y á solas!

Rodrigo, ved que Jimena.....

CID. ¿Es ya de Gonzalo esposa?

REINA. No la condeneis á serlo.

La infeliz se aflige, llora.....

El Rey no cede: cedamos
 nosotros.

CID. ¡Qué eso proponga
 la viuda del Rey!

REINA. Mi ejemplo

serviros puede de norma.

Yo antes la jura exigí;

yo de ella desisto ahora:

no se ofenderá por eso

de Sancho la augusta sombra,

Él desde la tumba admira

vuestra integridad heróica;
 mas no quiere que el caudillo
 de sus huestes vencedoras
 la dicha de un puro amor
 sacrifique á su memoria:
 Ni lo habrá de consentir
 su viuda: es mas generosa.
 La víctima que reclama
 Sancho, no sois vos, es otra,
 es su asesino. Alvar Fañez
 me da una nueva que importa
 averiguar.

CID.

¿Cuál es?

REINA.

Díce

que entre las varias personas
 que acaban de entrar en Búrgos
 con mi cuñada.....

CID.

¿Cuál?

REINA.

Doña

Urraca.....

CID.

Y bien.....

REINA.

Pues, entre ellas,

dicen que oculto con ropas
 de disfraz viene Vellido.

CID.

¡Vellido!

REINA.

Turbas ansiosas

de su muerte le buscaban:
 Gonzalo á su cargo toma
 tambien su persecucion.

CID.

¡Gonzalo! Muy oficiosa
 es tal diligencia en él.

REINA.

Jueces he mandado y rondas
 que se anticipen y al reo
 ante mi justicia pongan.
 Ya veis que puede quizá
 declararnos tales cosas,
 que resulte innecesaria
 la dispuesta ceremonia.

CID.

¡Oh, sí! y entonces.....

REINA.

Sercís

dueño de la que os adora.

CID.

Y á vos deberé mi dicha.

REINA. Y en ella como en la propia
gozaré, y acabarán
las sospechas injuriosas
de alguno, que espero al fin
que por quien soy me conozca.

CID. ¡Gonzalo! (*Viéndole salir.*)

ESCENA IX.

GONZALO.—*Dichos.*

REINA. ¿Y Vellido?

GONZALO. Ya
pagó su accion alevosa.

REINA. ¿Quién le halló? ¿quién le mató?

GONZALO. Mi brazo os vengó, señora.

REINA. ¿Cómo en lugar de prenderle....?

GONZALO. Dos burgaleses de nota
yacian delante de él
cuando le hallé: fue mas pronta
mi espada de lo que quise.

CID. Y al espirar ¿dijo....?

GONZALO. Pocas
palabras.

REINA. ¿Quiénes estaban
allí, que de ellas depongan?

GONZALO. Dos heridos batallando
con las últimas congojas:
vivo y sano solo yo.

REINA. Vos revelareis....

GONZALO. Si otorga
permiso mi Rey, al punto.

REINA. Vamos por él.

GONZALO. En buen hora.
(*Aparte al Cid.*) Despues tenemos que hablar.

CID. (*Aparte á Gonzalo.*) Sí, sin que nadie nos oiga.
(*Vanse la Reina y el Cid.*)

ESCENA X.

GONZALO, *y luego* ALVAR FAÑEZ.

GONZALO. Casar con Elvira fuera
ganar en caudal y en honra;
pero ¡ceder una dama....!
Sin combate no lo logra
un rival de mí.

(*Sale Alvar.*)

ALVAR. Gonzalo.
GONZALO. Alvar Fañez..... (*Aparte.*) ¡Enfadosa
visita!

ALVAR. Sabed que vengo
del cuarto de vuestra novia.

GONZALO. ¿De la Infanta?

ALVAR. De Jimena.
Esa pregunta denota
gran atraso de noticias
en orden á vuestra boda.
Mientras vos habeis corrido
tras el Judas de Zamora,
ha mudado de dictámen
el Rey.

GONZALO. Mudanza dichosa
para mi honor.

ALVAR. Todavía
no hay que cantar la victoria.
Estoy yo aquí.

GONZALO. En esto vos
¿qué sois?

ALVAR. Soy..... un rival.

GONZALO. ¡Hola!

ALVAR. Sí, y un rival que creyendo
apariencias engañosas,
preferido se juzgó.

GONZALO. Presuncion teneis de sobra.

ALVAR. ¡Y ahora me dice Jimena

que ama á mi primo! De cólera estallo.

GONZALO. ¿Contra Rodrigo?

ALVAR. Como no puedo en su contra respirar; como mi vida es suya, pues vivo á costa de su sangre, que por mí tiñó abundante su cota; de otro blanco necesito para mi pasion celosa. Vos sois el que de Jimena la felicidad estorba: yo renuncio á su cariño, porque no hay hombre en Europa digno de mirar la dama que el Cid para suya escoja: con que así, Gonzalo, ved si á Jimena sin demora olvidais, ó yo me encargo de enviaros á la gloria.

GONZALO. ¿Vos os atreveis conmigo?

ALVAR. Dejémonos de bambolla. Basta ser sangre del Cid para que á vos me anteponga.

GONZALO. Al Cid le honro yo si mido mi espada con su Tizona.

ALVAR. Probadlo en mí.

GONZALO. Audaz mancebo, combatid hora por hora diez años hasta igualar los triunfos que me coronan, y venid luego á que os mate quien hoy por loco os perdona.

ALVAR. Como deis un paso mas para esa union.....

GONZALO. Ya es forzosa. Vos mi teson empeñais.

ALVAR. Pues fácil es que se esponga á morir como villano quien huye una lid honrosa.

GONZALO. ¿Con que amenazais mi vida? Yo haré que el riesgo que corra

me traiga cuenta.

ALVAR. (*Mirando al fondo.*) Si el Rey
no viniese.... Pero en otra
parte nos veremos. (*Vase.*)

GONZALO. Esto
me decide. Quien se arroja,
sale bien: si rindo al Cid
y evito la jura odiosa,
mi privanza afirmo, y nadie
me hace ya en Castilla sombra.

ESCENA XI.

*El REY. La REINA. El CID. Caballeros castellanos.
Caballeros leoneses.—GONZALO.*

REY. De vuestra proposicion (*A los castellanos.*)
me enteré: haré mi consulta,
y se os dirá la resulta.

GONZALO. ¿Qué es ello?

REY. Esa pretension....

GONZALO. ¿De la jura?

CID. Sí.

REINA. Quizá
con lo que Gonzalo oyó
se excuse.

REY. Dilo.

REINA. Si no....

CID. Si no, se hará.

GONZALO. No se hará.

¿Quién pide la jura?—¿Cómo?

(*Hay un momento de silencio, durante el cual el Cid
aguarda á que hablen los castellanos.*)

CID. ¿Ninguno me ha respondido?

¿No sabeis que yo la pido?

¿No sabeis que yo la tomo?

GONZALO. ¿Solo vos? ¿Y no sabeis
que sobre lo irreverente
de que á un Rey se juramente,
vos, Rodrigo, no podeis?

- CID. ¿Juzgais que la calidad
del juramento me empacha?
- GONZALO. Es que teneis una tacha
horrenda.
- CID. ¡Yo! ¿Cuál?
- GONZALO. Temblad.
- CID. Mandadle que hable, señor.
- GONZALO. Vellido dijo al morir
que mató al Rey por servir.....
- TODOS. ¿A quién?
- GONZALO. Al Cid Campeador.
- TODOS. ¡Al Cid!
- CID. ¡A mí!
- GONZALO. A vos.
- CID. ¡Malvado!
Por la honra de mis abuelos,
por el Dios que está en los cielos,
que es mentira que has forjado
tú, solapado malsin,
baldon de mis enemigos.
¿Hay testigos?
- REY. No hay testigos:
no hay mas que su dicho ruin.
- GONZALO. Sostengo lo que afirmé.
- CID. Cuanto digas te desmiento.
- GONZALO. El duelo exijo.
- CID. Al momento,
al momento; pero ¿qué!
¿merece ese descreído
que á lidiar con él me baje?
Ni él, ni todo su linage,
ni aun el reino en que ha nacido.
¡Rodrigo!
- REINA. ¡Rui Diaz!
- REY. Ved
que á un reino habeis insultado.
- CID. Pues si el reino se ha picado,
la palabra recoged.
- LEONESES. Que satisfaga.
- CID. Salid,
seguidme.
- REINA. No lo permito.

- REY. Desdecíos.
- CID. Lo repito:
no se vuelve atrás el Cid.
- GONZALO. Mirad que no reconoce (*A la Reina.*)
su yerro, que nada escucha.
- CID. Sangre necesito..... y mucha.
No es nada la de esos doce.
- GONZALO. Con los doce que hay aquí,
lidiará quien los desdora.
- CID. Con quince lidié en Zamora, (11)
y á los quince los vencí.
- REY Y REINA. Paz, paz.
- CID Y LEONESES. No.
- REINA. ¡Qué desventura!
- CID. Por mí no tengais recelo. (*A la Reina.*)
Mañana á las nueve el duelo, (*A Gonzalo.*)
mañana á las diez la jura. (*Al Rey.*)

FIN DEL ACTO SEGUNDO.

ACTO TERCERO.

Entrada á la iglesia de Santa Gadea. El tablado representa el ámbito de una lonja que corre delante de la iglesia. Este espacio está cerrado con verjas en el fondo: desde las verjas adentro se quebranta el plano, suponiéndose que de él se baja á otro plano inferior (que es el piso de la calle) por una elevada gradería. A la derecha del espectador la puerta del templo, y cerca de ella un altar con una cruz y un misal. A la izquierda en primer término un dosel, cerrado con cortinas de arriba abajo: mas allá se supone que hay una puerta en el muro de un edificio correspondiente ó contiguo á la iglesia, el cual llega hasta la verja, y tiene un caprichoso balcon en el mismo ángulo. Bancos y sillas á un lado y otro de la escena.

ESCENA I.

ALVAR FAÑEZ. ILLAN. *Dos centinelas fuera de la verja.*

ALVAR. La hora del duelo se acerca;
(*Saliendo de la iglesia.*)

todo prevenido está,
y Rodrigo no parece
ni en casa ni en la ciudad.
¡Salir de Búrgos anoche
sin decir adónde va,
y no volver! ¡Vive Dios,
que no sé qué imaginar!
Veamos si este escudero
me puede instruir..... Illan.

ILLAN. Señor.

ALVAR. ¿Vino por aquí
mi primo?

ILLAN. ¿Mi amo? Sí tal.

A la madrugada.

ALVAR. ¡Gracias
á Dios! Gran nueva me das.

ILLAN. Nadando estaba en sudor:
se acababa de apear,
segun me dijo: miró
con mucha prölijidad
todos los preparativos
para la funcion Real:
debajo del dosel puso
la silla: sobre el altar
por su mano colocó
en el atril el misal:
me mandó que una ballesta
sacara: fuíla á buscar,
y cuando volví no estaba,
ni aquí ha parecido mas.
Como vino tan cansado,
iráse á descansar.

ALVAR. ¿Y adónde?

ILLAN. Si no que fuese
al cuarto de un capellan....

ALVAR. Pero teniendo su casa
ahora en la vecindad,
de modo que, aun sin ser visto,
desde allí puede pasar
por la iglesia aquí, seria
raro.... Me voy á informar
por sí ó por no. (Vase.)

VOCES DENTRO. ¡Viva el Rey
Don Alfonso!

ILLAN. ¿A qué será
esa gritería?

ESCENA II.

El REY. GONZALO.—ILLAN, que poco despues se retira.

REY. Para
que no suban, arrojad
dinero á esa buena gente.

GONZALO. Ya os empiezan á aclamar:

no dudeis que esta salida
en público os convendrá.

REY. Buen templo es Santa Gadea.

GONZALO. Y por eso es el lugar
elegido para un acto.....

que no se celebrará.

Este es el cerrojo en que usan
los burgaleses jurar.

REY. Todo ya se halla dispuesto.

GONZALO. Es el Cid muy eficaz.

Tambien todo está corriente
para el duelo.

REY. Confesad,

confesadme si las voces
que á Vellido le achacais,
no son las mismas que dijo
en el punto de espirar.

GONZALO. Os ruego, por el decoro

de la régia magestad,
que suspendais por ahora
en esa demanda instar.

REY. Es que si verdad no fuese.....

GONZALO. Ya la cuestion principal
no es la inocencia del Cid
ó su culpabilidad;

es un agravio cruel
al orgullo nacional,
agravio de que es forzoso
vengarle, y se vengará,
logrando vos de camino
lo que tanto deseais.

En todo vasallo vuestro

era un deber atajar

los desafueros del Cid:

guerreros de temple tal

en tiranos de los Reyes

viénense al fin á trocar.

Ya habeis visto si producen

efecto perjudicial

semejantes osadías

quedando sin castigar.

Ya visteis en vuestra casa

erguirse una niña audaz,
resistiendo abiertamente
á la triple autoridad
de monarca y de tutor
y cabeza familiar.

REY.

Afirmo por el recuerdo
de nuestra cautividad
que esa inobediencia es cosa
que no puedo tolerar.
Jimena, la que antes era
la dulzura angelical
propia, la timidez misma,
la misma docilidad,
¡negarse á daros la mano
tan resuelta y contumaz!
Por Dios que antes de dos horas
ha de vencer y agobiar
esa cerviz altanera
la toca humilde claustral.

GONZALO.

Debiera cual caballero
yo de esa pena apelar;
mas como recto ministro,
como ofendido galan,
por mas que me aflija, no
la puedo desaprobar.
Aunque ella ya se arrepienta
de su necia terquedad,
fuera yo, siendo su esposo,
burla del vulgo procaz.
Robusteced en Castilla
vuestra débil potestad:
yo á la obra cimientos echo:
vos la debeis acabar.
Si en ese combate, contra
toda probabilidad,
pudiéramos ser vencidos
nosotros, ¡ay de vos! ¡ay
de la paz de vuestro reino,
si á Rodrigo no domais!
¡Oh! si él despues.....

REY.

GONZALO.

Ahora mismo,
fuera de Búrgos ¿qué hará?

Esa nocturna salida,
ese excesivo tardar
cuando la hora de la lid
al momento rayará,
¿qué significan? Acaso
contra vos trata de armar
de los pueblos convecinos
la ruda credulidad.
Ese dosel y la silla
que oculta ese tafetau,
silla que, á vos destinada,
Búrgos la mandó labrar
en Valencia al mas famoso
artífice musulman,
os deben con muda voz
vuestro deber acordar.
Si quereis poner el trono
á cubierto de desman,
amarrad firme á sus gradas
al caudillo popular.
Señor, quien se sienta aquí.....

(Alza una de las cortinas que cierran el dosel, y se ve al Cid durmiendo, recostado sobre la silla del trono, caída.)

¡Cielos!

REY.

¿No es él?

GONZALO.

¡Pese á tal!

Rodrigo es: yace dormido.

REY.

Mientras vos imagináis
que conspira, ¡está sirviendo
á mi dosel de guardian!

GONZALO.

Descuidado guardian hace.

REY.

¡Dormir con tranquilidad
cuando un combate le espera!
Poco la lid temerá,
poco su suerte le importa.

GONZALO.

Poco le debe importar,

(Reparando ahora en que la silla está caída.)

cuando le está un Rey mirando
con tan rara ceguedad,
que no advierte su actitud,

embebecido en la faz.

Rey Alfonso, ella os fascina,

Rey Alfonso, reparad

que sobre un trono volcado

Rodrigo durmiendo está.

REY. ¡Y es cierto!

GONZALO. Y esa es la silla

que vos hoy vais á ocupar.

REY. ¡Por él derribada en sueños!

¿Es profética señal

que me avisa de un peligro

de que me debo guardar,

ó es un acaso....?

GONZALO. En Toledo

por un suceso casual

como este, os vaticinaron

que habian de coronar

tres diademas vuestra frente.

No fue el presagio falaz.

Cumplióse el próspero anuncio:

prevengamos el fatal.

REY. ¡Volcado por él mi trono!

GONZALO. Señor, es fuerza velar

por él y por vos.

REY. Sí, sí.

GONZALO. La Reina.

ESCENA III.

La REINA, saliendo por la izquierda.—Dichos.

REINA. Alfonso, piedad

os pido para Jimena.

¿Cómo quereis principiar

vuestro reinado en Castilla

con esa severidad

contra una dama, una deuda....?

REY. Hoy hasta las diez podrá,

por despedida del mundo,

usar de su libertad

completamente mi prima;

pero al tiempo de prestar
Castilla obediencia á Alfonso,
Jimena pronunciará
sus votos al cielo: yo
os prometo respetar
el último acto de vuestra
dominacion temporal:
respetad vos el primero
de la mia, y perdonad.

(Vase, y Gonzalo con él.)

ESCENA IV.

JIMENA y NUÑA por la izquierda.—La REINA.

REINA. Nada he conseguido, nada,
Jimena.

JIMENA. Era de esperar:
era inútil: son los hombres
duros como el pedernal.
De todos un *no* recibo:
no saben mas que negar.
Gonzalo mismo, que dice
que me tiene voluntad,
que tiene celos, Gonzalo
hace poco fue capaz
de ofender con otro no
mi mugeril vanidad.
Dilo tú, que de sonrojo *(A Nuña.)*
yo no lo podré contar.

NUÑA. Por evitar ese duelo....

JIMENA. Ese duelo criminal....

REINA. Horrible: peligra en él....

JIMENA. La vida del capitan
mas ilustre de Castilla.

REINA. De España.

NUÑA. Pues por salvar
esa vida, hizo Jimena
la noble infidelidad
de ofrecer hoy á Gonzalo

- su pretension aceptar.
 JIMENA. Sí, y él rechazó la mia.
 El quiere sangre no mas;
 no quiere amor.
- REINA. ¿Y qué amor
 le puede Jimena dar?
- JIMENA. Sí, razon teneis: ¿yo amarle?
 Imposible: odio mortal
 es el afecto que yo
 le pudiera consagrar.
 Odio, porque hay odio siempre
 donde hay infelicidad.—
 ¡Tantos años de ilusiones
 en qué vienen á parar!
 No hay muger mas infeliz,
 ni la hubo nunca ni habrá.
- REINA. ¿Tanta experiencia de penas
 cabe en tu florida edad,
 que presumes que ningunas
 las tuyas igualarán?
 Amante amada te tienes
 del mundo que separar;
 pero tú del monasterio
 en la fria soledad
 podrás decirte: «Rodrigo
 me amó y siempre me amará.»
 Compara tu suerte ahora
 con la de.... (Nuña, apartad.) (*Vase Nuña.*)
 con la suerte de una triste
 cuya historia escucharás,
 porque hoy desgraciadamente
 se te puede confiar.
 A una gótica abadía
 del vasto imperio aleman
 fatigada una viajera
 para Mayo llegará,
 corona de oro en la frente,
 al cuello púrpura Real,
 palidez en el semblante,
 y en el pecho hondo pesar.
 A la puerta la corona
 y el manto se quedarán;

seguiránla los pesares
dentro del sagrado umbral.
Y sola en la pobre celda
que nunca ha de abandonar,
clamará tal vez, regando
con lágrimas el sayal:
«yo amé sin culpa, y mi amor
blanco de perpetuo azar,
tuvo contra sí el desden
y el temido ¿qué dirán?
Mas digna acaso que yo,
poseía una rival
el corazón que en secreto
yo anhelaba conquistar.
Preciso fue el encubrirme
con mentiroso antifaz,
dando á la ardiente pasión
apariencias de amistad.
Cada estudiado discurso,
cada medido ademán,
cada vez que indiferente
dí al Cid mi mano á besar,

(Jimena abatida y confusa clava los ojos en el suelo.)

fue un esfuerzo, un sacrificio
al decoro mundanal,
al orgullo de la sangrea,
á la virtud quizá;
no sé á qué ni á quién; sé solo
que aquello era agonizar,
teniendo que sonreír
ante el autor de mi mal.»
¡Jimena, Jimena! ¿es esto
sufrir? ¿es esto penar?
Estas dos mugeres frente
á frente las dos estan.
Yo amé también á Rodrigo,
y él no lo supo jamás. *(Vase.)*

ESCENA V.

JIMENA, y luego el CID.

- JIMENA. ¡Le ama y él aun no lo sabe!
 Grande será su dolor;
 pero aun mi pena es mas grave,
 que en otra muger no cabe
 amor igual á mi amor.
 Sin paga continúa y cierta
 menos la pasion se inflama.
 ¡Rodrigo! no te ama Alberta
 como yo.
- CID. (*Dentro del pabellon.*) ¿Quién me despierta?
- JIMENA. ¿Qué voz oigo?
- CID. (*Saliendo.*) ¿Quién me llama?
- JIMENA. ¡Tú aquí!
- CID. Me quedé dormido.....
 ¡Ah! ¡qué sueño me has robado!—
 Pero ese nupcial vestido.....
- JIMENA. Te anuncia, Rodrigo amado,
 que del mundo me despido.
- CID. ¡Del mundo! ¡Y yo te veía
 en sueños (¡dulce ilusion!)
 al lado de un campeon
 que tierno tu mano así!
- JIMENA. Los sueños ¡ay! sueños sōn.
 Mas dile, y al paso cuenta
 por qué anoche te ausentaste
 de Búrgos.
- CID. Tú me obligaste,
 tú que de mí te apartaste
 respirando ira violenta.
 Yo acosado sin cesar
 de un pensamiento importuno,
 quise en la ermita mirar
 si estaban en su lugar
 los dos corazones..... ó uno.
- JIMENA. Mi celoso desacuerdo
 pasó, trayéndome en pos

la promesa.....

CID.

¡Qué recuerdo!

JIMENA.

«Ó de Rodrigo ó de Dios»:
de él seré, ya que te pierdo.

CID.

¡Ah muger de pecho hidalgo!
¡ah fiel amante sin par!

JIMENA.

¿Qué soy para ti? ¿qué valgo?
Di el sueño: soñemos algo:
tardemos en despertar.

CID.

Cabalgaba aprisa y lleno
de triste inquietud el seno:
flotaba el manto al desgaire:
bramaba furioso el aire,
retumbaba hórrido el trueno.

«Vence á ese viento veloz»,
gritábale yo á Babieca,
su hijar batiendo feroz.

En esto doliente y hueca
lejana se oyó una voz.—

«De vuelta la escucharé:
corra ahora el caballo, corra.—

¿No hay quien por Dios me socorra,
por la Virgen?»—Se me fué
de sí la mano á la gorra.

Hácia el eco lastimoso
dirijo al noble animal:
un relámpago horroroso,
me alumbra, y miro un leproso
hundido en un tremedal.—

«Da la mano.—No está sana:
no la toqueis (replicó)
sin guante.—Advertencia vana:
quizá moriré mañana.

Ten y sal. Sube.» Subió.—

«¿Dónde habitas?—Lejos.—Guia,
que no por eso desmayo.»

Aquí me miró al soslayo,
y dijo: «haces bien.»—Corria
mi caballo como el rayo,
y un valle de sepulturas
hollaba su planta leve.

Entonces las vestiduras

de aquel hombre, antes oscuras
y hediondas, ya de la nieve
afrentaban el albor:
sus llagas y cicatrices
lanzaban vivo fulgor.

JIMENA.

¿Es sueño lo que me dices?

CID.

Es verdad, es un favor
que el cielo me otorga, acaso
para que en la lid sucumba
sin sentir hoy el fraeseo.

JIMENA.

¡Oh!

CID.

«Mira,» gritaba al paso
mi guía, «mira esa tumba.
Alta fue; mas ya cayó,
pues á un guerrero erigida
de alma aleve y fementida,
del libro se le borró
de la fama y de la vida.
A un soberbio al otro lado
esconde la espesa grama:
por su orgullo ese soldado
yace siglos há borrado
del libro de vida y fama.
Con esa severidad
Dios en el varon que lidia
persigue la vanidad,
postra la inhumanidad
y escarmienta la perfidia.
Huya el escollo Rodrigo
que glorias mil sumergió;
si no, perderá en castigo
fama aquí, vida conmigo.»
Dijo y desapareció.

JIMENA.

¡Qué espanto!

CID.

Y halléme al pie
de esta iglesia; á ella acudí:
oré, me repuse, hablé:
bajo el dosel pretendí
velar; dormíme y soñé;
y el benigno protector
que desde el empíreo cielo
vino á enfrenar mi valor,

me dió un sueño de consuelo
tras la vision de terror.

JIMENA. ¡Ah! Di, di.

CID. Sobre la arena
de un mar, de navas cuajado,
ví una ciudad sarracena,
tinta en sangre cada almena,
cada muro aportillado.
Sin arma en el talabarte,
morisca tropa bajaba
con pena de un baluarte
donde la cruz tremolaba....
¡y era verde el estandarte!
Es el tuyo.

JIMENA.

CID.

Con decoro
disimulando el rubor,
sumiso un alcaide moro
ponia unas llaves de oro
á los pies del vencedor.

JIMENA.

CID.

¿Quién era?
Le descubrí
solo de espaldas á mí;
pero tú, bella y ufana
cual triunfante soberana,
tú, Jimena, ibas allí.

JIMENA.

CID.

¡Yo!
Y á dos niñas tomaste
de la mano y las llevaste
al héroe: fuése á volver.....—
Y en esto me despertaste,
y á tí sola hube de ver.

JIMENA.

¡Santo Dios! ¡qué confusion!
Tremenda la aparicion.....
lo soñado tan risueño.....
¿Será profético el sueño,
y amenaza la vision?

(Descubriendo el pabellon y mirando el trono.)

CID.

Es de Valencia la silla
que volcó mi inadvertencia:
¿predecirá esa ocurrencia
que ante el pendon de Castilla

caerá el trono de Valencia?

(*Óyense voces muy á lo lejos.*)

JIMENA.

¡Ay! ¡cómo su engaño traza
nuestra fantasía loca!
Ruido suena allá en la plaza:
corre á vestir la coraza,
yo iré á probarme la toca.

CID.

Sí: tal es la realidad,
lo demas es desvarío.
Basta de debilidad:
Jimena, demos con brio
la frente á la adversidad.
Confieso á fe de cristiano
que anduve ayer en el reto
procaz, iracundo y vano;
en reparacion prometo
ser hoy en la lid humano.
Solo á defenderme aspiro:
contra nadie llevo encono:
al mismo Gonzalo miro
de suerte, que le retiro
mi cólera y le perdono.
Y á fe á fe que entre él y yo,
con todo mi frenesí,
diferencia se advirtió:
él cuando acusó, mintió;
si yo insulté, no mentí;
que aunque el provincial puntillo
sufra un tanto de vergüenza,
el hecho es claro y sencillo:
¿qué culpa tiene un caudillo
de que no haya quien le venza?—
Tal vez todo mi esplendor
se eclipse hoy: trance harto fiero
sería; pero si muero,
del mal el menos.

JIMENA.

¡Qué horror!

No: postra al calumniador,
por cuyo labio nocivo
la envidia ponzoña vierte:
no salga del coso vivo,

no: mira que te apercibo
que desde allí voy á verte.

(*Señalando al balcon.*)

CID. ¡Tú!

JIMENA. Mucho la plaza dista;
mas basta ver la cimera
de tu almete: considera
que lidias hoy á mi vista
por vez primera y postrera.
Si vence el opuesto bando,
¿no he de ir al altar llorando
de que al Cid rinda un aleve?
Pero ¡ah! si triunfa quien debe
triunfar, porque yo lo mando,
en tí fija la memoria,
pisaré el sacro dintel
con sonrisa de victoria,
revestida de tu gloria
y ornada con tu laurel.

CID. Basta, que será mi diestra
despiadada si me exalto.

JIMENA. Antes de ir á la palestra,
recibe y guarda esa muestra
del cariño á que te falto.

(*Le da el corazon de metal.*)

CID. ¡Ah! mi ex-voto penderá
siempre allí donde reposa.

JIMENA. ¿Siempre?

CID. Sí, ninguna ya,
siendo tú de Dios esposa,
de Rodrigo lo será.

JIMENA. No lo sepa yo si no.

CID. Antes un rayo me hienda.

JIMENA. A Dios. ¡Esto se acabó!

CID. A Dios, dulcísima prenda.

JIMENA. No me olvides nunca.

CID. No. (*Vase.*)

ESCENA VI.

NUÑA.—JIMENA.

JIMENA. ¡Dios potente de Israel,
cuyos rigores bendigo,
saca del trance cruel,
sácame salvo á Rodrigo,
y doy mi vida por él!

NUÑA. Señora, el Rey.

JIMENA. ¿El Rey vuelve?
Pues ya que tengo licencia,
veamos á su presencia
cómo la suerte resuelve
de Rodrigo la sentencia. (*Vanse.*)

ESCENA VII.

El REY. La REINA. Caballeros leoneses. Caballeros castellanos. Damas.

REINA. No os falta acompañamiento.
REY. Me embargan uno, busco otro.
Doce caballeros traje:
los doce estan en el coso:
he tenido que avisar
que vengan mas.

REINA. Vienen todos:
vuestro ejército va entrando
en Búrgos.

REY. Es un antojo
de mi hermana Doña Urraca.
Como se armó ese alboroto
ayer, y los que quisieron
matar á Vellido Dolfos
atropellaron la estancia
de ella y hasta su oratorio,
está ofendida: ¿qué importa
esa entrada un rato corto

antes ó despues?

REINA.

¡Oh! ved
que me usurpáis ese poco
tiempo de gobernacion:
os creí mas generoso;
y de ese adelanto de hora
me he de vengar de algun modo.

REY.

Yo no me resentiré:
palabra os doy.

REINA.

Me conformo.

REY.

¿Y vos con vuestra presencia
no honrais el duelo tampoco?

REINA.

No: me horrorizan los duelos.

REY.

Son al Estado costosos
por lo comun, y á no ser
mal sonante y peligroso
evitar este, lo hiciera
por mi parte: me propongo
esperar su éxito aquí,
á prestar mi jura pronto.....
si hay quien me la tome.

REINA.

Búrgos

con el mas vivo alborozo
os aclamará, entre tanto
que si no poneis estorbo,
yo partiré.

REY.

¿Al punto?

REINA.

Al punto.

REY.

¿Con enojo?

REINA.

Sin enojo.

REY.

Ruido suena.

REINA.

Habrá empezado
el duelo.

ESCENA VIII.

JIMENA é ILLAN *al balcon.— Dichos.*

JIMENA.

Clarines oigo:
salgamos.

REY.

Jimena ocupa
el mirador: por su rostro

sabremos lo que sucede.

REINA. (*Aparte.*) ¡Dios mio! escuchad mis votos.

JIMENA. Ya se ven.

ILLAN. Mi amo es aquel.

JIMENA. ¿Es aquel?

ILLAN. Sí, reconozco
sus ricas armas, su banda
verde, su caballo tordo.

JIMENA. Mirad, ya toman carrera.

JIMENA. ¡Protéjele, Dios piadoso!

ILLAN. No tengais miedo, señora:
contrarios mas poderosos
está enseñado á vencer
que esos vasallos de Alfonso.
Ya llegan, ya chocan.

JIMENA. ¡Ay!
tengo que cerrar los ojos.

ILLAN. Mirad su contrario en tierra.

JIMENA. ¡Ay Jesus!

(*Como quien respira despues de pasado un peligro.*)

ILLAN. Cayó redondo.

Ya va uno: ¡viva el Cid! (*Gritando.*)
¡viva mi señor!

REINA. (*Aparte.*) ¡Oh gozo!

CASTELLANOS. (*En voz baja.*) Castilla triunfa.

REY. Señora,
con auspicios venturosos
principia el Cid.

REINA. El principio
no es nada.

REY. (*Aparte.*) Estoy en un potro.

ILLAN. Ya vereis qué paso llevan.
Pues aquel..... No me equivoco,
Gonzalo es aquel.

JIMENA. ¿Gonzalo?

Sí, sí: me lo dice el odio
con que le miro. ¡Maldiga
Dios tu brazo, hombre azaroso
para mí, causa primera
de mis males! En el polvo
hundido te quiero ver:

aliento para ello cobro,
 que no hay justicia en el cielo,
 si quedas tú victorioso.
 Aprisa, Rodrigo: mas,
 mas: acaba con el mónstruo.
 Firme ahora: hiere, véngame,
 venga tu nombre glorioso.
 ¡Infeliz de mí! *(Dando un grito.)*

TODOS.

¿Qué ha sido?

JIMENA.

Voy á morir de bochorno.

(Quítase del balcon.)

REINA.

¿Ha sido vencido el Cid?

ILLAN.

Gonzalo ha triunfado.

LEONESES.

(Bajo entre sí.) Somos
 vengados los de Leon.

ILLAN.

¡Ay Dios! le sacan en hombros.

TODOS.

¡En hombros!

ILLAN.

Inmóvil va:
 la gente se agolpa en torno:
 ¿si habrá muerto?

TODOS.

¿Muerto?

REINA. *(Aparte.)*

¡Cielos!

valedle.

ILLAN.

A su lado corro.

(Quítase del balcon.)

REY.

Id vos. *(A un leonés.)*

REINA.

(A un burgalés.) Sabed lo que pasa.

REY.

Tratadle como á mí propio.

(Vanse los dos caballeros.)

REINA.

Castellanos, la postrera
 vez vuestra obediencia invoco.

CASTELLANOS. Mandadnos.

REINA.

Vencido el Cid,
 consultar era forzoso
 quién ha de tomar la jura:
 yo á tal consulta me opongo.
 Desistid de ella tambien.

CASTELLANOS. Desistimos.

REINA.

A ese solio

ascienda y empuñe el cetro
 el hermano de mi esposo.
 Darán señal las campanas
 en toque alegre y sonoro
 de que acaba mi reinado
 y que principia el de Alfonso.

(*Hace que se va.*)

REY. Honor á la Reina Alberta.

(*Acompañanla todos.*)

ESCENA IX.

NUÑA.—*Dichos.*

REINA. ¿Y Jimena?

NUÑA. Ahogada en lloro
 va al monasterio y os pide
 vuestra bendicion.

REINA. La otorgo
 y en mis brazos se la llevo.
 Mas ¿quién sube?

ESCENA X.

ALVAR FAÑEZ, sostenido por dos caballeros.—*Dichos.*

ALVAR. Poco á poco,
 señores, que el batacazo
 ha sido de tomo y lomo. (*Le sientan.*)

REINA. ¡Vos con la banda del Cid!

ALVAR. Y con sus armas y todo.
 He combatido por él.

TODOS. ¿Por él?

ALVAR. Si el muy perezoso
 llega ahora.

REINA. (*Con entusiasmo.*) Nuña, sígueme. (*Vase.*)

ALVAR. Tardaba: yo andaba loco
 buscándole, murmuraban

el Gonzalo y sus consocios:
 al tal Gonzalo le tengo
 un afecto rencoroso
 regular: con que por ver
 si daba un golpe á ese mozo,
 cogí el caballo y arneses
 del primo, y voy y me emboco
 en la liza, bien echada
 la visera sobre el rostro.
 Al verme, se armó un estrépito
 de aplausos escandaloso:
 todos gritaban: «ya está:
 que se empieza: pronto, pronto.»
 Los caballos con la bulla
 se espantan y dan corcovos;
 yo haciéndome el distraído,
 bufando y mirando fosco,
 á jueces y contrincantes
 los distraigo y atolondro:
 el ceremonial se olvida;
 frente á un leonés me coloco,
 él me hace cara, y partimos
 á toda advertencia sordos.
 En aquella suerte el Cid
 contrahecho quedó airoso;
 á la segunda rodé
 sin mas sentido que un troneo.
 Gonzalo es hombre de puños,
 lo confieso sin rebozo.

REY. Habeis expuesto el honor
 del Cid.

ALVAR. Pero ¡qué furioso
 que vino! A mí me llamó
 simple, á sus contrarios topos,
 á los jueces ignorantes
 de su obligacion y flojos.
 Reclamó combate nuevo,
 se le otorgaron atónitos,
 y vuelta á principiar: esto
 sí, me tiene pesaroso
 de mi enredo, porque ahora
 va á hacer mi primo un destrozo

en esa familia; cada
bote costará un responso.

ESCENA X. I

ILLAN.—*Dichos.*

ILLAN. ¡Castilla! ¡Castilla! el campo
ha quedado por nosotros.
Seis leoneses han volado
de la silla como copos
de lana.

ALVAR. Como yo. ¡Ese
es el Cid, voto al demonio!

ILLAN. Gonzalo el séptimo fue.

ALVAR. ¿Rodó también ese prójimo?

ILLAN. Cayó.....

ALVAR. ¿Sí? pues me levanto.

ILLAN. Pero cayó como un plomo:
y juzgo que á la hora de esta.....
per Christum Dominum nostrum.

REY. ¡Qué! ¿murió?

ILLAN. Tendria malas
entrañas, y se le han roto.
Allí en el suelo ha rogado
que no prosiga el negocio,
pues lo que dijo del Cid
era falso testimonio.

REY. ¿Falso? Dios es justo: sea
con él misericordioso.

VOCES DENTRO. (*A un lado.*) ¡Viva el Cid! ¡viva Castilla!

DENTRO. (*A otro lado.*) ¡Viva Leon!

ALVAR. ¿Qué alboroto
es este?

REY. Ya estan mis tropas
aquí.

DENTRO. ¡Viva Don Alfonso!

¡Muera el que pida la jura!

CID. (*Dentro.*) Silencio: dejadme solo.

ESCENA XI

El CID. Castellanos. Soldados leoneses, asturianos y gallegos. Un escudero, con el pendon del Cid. Pueblo.—Dichos.

- CID. Rey Alfonso, acallad la gritería de esa feroz y desbandada hueste, primero que de alguna tropelía cólera brote que venganza cueste. Gonzalo perció, y en su agonía, temblando de la cólera celeste, á mí en público.....
- REY. Bien: os satisfizo.
- CID. Lo sé.
- REY. Pero hubo mas.
- REY. ¿Y qué mas hizo?
- CID. Con viva muestra de dolor profundo la confesion me declaró en secreto que le arrancó á Vellido moribundo.
- REY. Ya me teneis por escucharla inquieto. ¿Qué dijo en fin el regicida inmundo?
- CID. Dijo que de Zamora en el aprieto (*Aparte al Rey.*) vuestra hermana mandó el asesinato, y él contó con que á vos os fuera grato.
- REY. ¿A mí! ¿Tal me juzgaba el miserable? ¿Mi hermana fue capaz de accion tan fiera! ¿Qué pensareis de mí?
- CID. No temais que hable. De vos, ni aun debo sospechar siquiera, y de princesa el nombre respetable fiel en Urraca mi lealtad venera.
- REY. Basta: vuestra palabra me asegura; pero es preciso mas. Haré la jura.
- CID. Burgaleses, leoneses, asturianos, el digno Rey que obedecer debemos, para dechado ser de Soberanos, la jura otorga que pedido habemos.
- ALVAR. Así le adorarán los castellanos.
- REY. Sí, la otorgo. Tomadla y abreviemos.
- CID. La ballesta.

(*Illan va, y vuelve poco despues con una ballesta armada.*)

(*Aparte.*) Leamos de camino
lo que ahora la Reina me previno.

(*Saca unas tabletas de marfil cogidas por un extremo con un cordon, y lee en ellas lo siguiente.*)

Que retardeis la jura os encomiendo,
y no reciba el cetro mi cuñado
sin que antes las campanas con estruendo
mi gobierno ya den por acabado.

Precepto singular, que no comprendo;
pero será cumplido y acatado.

ILLAN. Tomad, señor. (*Dándole la ballesta.*)

CID. La ceremonia empieza.

Oid, y descubrirse la cabeza.

(*Se acerca al Rey, y le pone la ballesta cerca del pecho: el Rey tiende la mano encima.*)

Poned la mano en la ballesta armada (12)
y jurad ante el reino de Castilla
que de Sancho la muerte desastrada,
bien que él os arrojó de vuestra silla,
no fue por vos urdida ni mandada.

REY. Juro que culpa tal no me amancilla.

CID. (*Aparte.* De la campana la señal no siento.)

Se os da fe.—Se repite el juramento.

REY. ¡Repetirlo!

CID. Empuñad este cerrojo
con que cierra su umbral Santa Gadea.

(*Yendo con el Rey hasta la verja y moviendo la hoja en que está el cerrojo.*)

REY. Rodrigo, reparad que me sonrojo.....

CID. Jurad que ni aun tuvisteis leve idea
de que otro por temor ó por enojo
mandara el golpe que á Vellido afea.

REY. Yo lo juro, y por Dios que se limite.....

CID. (*Aparte.* Nada escucho.) Se os cree.—Se repite.

REY. ; Otra vez mas!

CID. Con la rodilla hincada

(Va con el Rey hasta el altar, donde está el misal, y le abre.)

y tocando esa página divina
 donde empieza la crónica inspirada
 del que á salvar al hombre de su ruina
 descendió de la célica morada
 para morir en cruz en Palestina,
 rendid á la verdad nuevo homenaje.

REY. *(Arrodillándose.)* Ved que habeis de prestarme vasallaje.

CID. Sostened y jurad que tan lejano
 de vos anduvo el criminal intento
 de tender asechanzas al hermano,
 que antes bien al saber su fin sangriento.....

(El Rey interrumpe al Cid, y pone la mano sobre el Evangelio.)

REY. Juro que ageno de placer villano
 le consagré el piadoso sentimiento
 que es bien que el noble con su sangre tenga.

CID. Como jurado habeis, tal os avenga.
 No hay en Castilla tribunal de Reyes
 ni nuestros ojos ven los corazones:
 al Sumo Juez que con iguales leyes,
 rodeado de angélicas legiones,
 ha de pedir á las humanas greyes
 cuenta del bien y el mal de sus acciones,
 pues en ciencia y poder es infinito,
 el juramento que prestais remito.

REY. El juzgue.

CID. Y para ejemplo del malvado
 que á traicion de un contrario se deshaga,
 y el título de gefe de un Estado
 por un perjurio vil reciba en paga,
 permita el cielo, amen, que destronado
 víctima espire de plebeya daga,
 y arrastrado por valles y laderas,
 cebo á las aves dé, pasto á las fieras.

REY. ¿A quién es ese amago tan funesto

con que de rabia se me enciende el rostro?
¿Es á mí?

(*Suenan las campanas: se levanta el Rey.*)

- CID. (*Aparte.* ¡La señal!) No: lo protesto.
Vos el Monarca sois á quien me postro.
¡Castilla por el Rey Alfonso el Sesto! (*Se arrodilla.*)
- TODOS. ¡Viva el Rey! ¡viva el Rey!
- CID. Vuestra ira arrostro,
y en señal de legítima obediencia
la mano os pido.
- REY. Huid de mi presencia.
Solo porque sois vos el que dispuso
que vasallaje aquí se me ofreciese,
recibirle de nadie aquí rehusó:
quien súbdito de Alfonso se confiese,
venga al alcázar, y conforme al uso,
y sin que el Cid en medio se atraviese,
tendrá el acto solemne cumplimiento.
Partid vos de mis reinos al momento. (*Al Cid.*)
Fuera un error que la razon condena
dejar impune escándalo tan grave.
- CID. Orden con que su mando el Rey estrena
sagrada es por demas, dura ó süave:
señalad, pues, el término á la pena,
para mostraros hoy y cuando acabe,
cuán fiel vuestros preceptos idolatro.
- REY. Por un año salid.
- CID. Saldré por cuatro.

(*Vase el Rey, y le siguen todos, menos Alvar y algunos castellanos.*)

ESCENA XII.

El CID. ALVAR FAÑEZ. Castellanos.

- ALVAR. ¿Y adónde irás? Alfonso te destierra,
tú al vecino Aragon de un Rey privaste,
tu padre del Navarro entró en la tierra
y pueblos le ganó que tú heredaste.
- CID. Bien en la España mora habrá una sierra

donde probar, aunque mi vida gaste,
si de raiz de infieles la descepo,
ya que en la España de Jesus no quepo.

ALVAR. Te seguiré donde la planta sientes.

ALGUNOS CASTELLANOS. Yo tambien.

OTROS. Yo tambien.

CID. ¡Divino rayo

que en las cumbres de Asturias eminentes
inflamó á los guerreros de Pelayo!
brilla sobre esta tropa de valientes,
para que haciendo de su fuerza ensayo,
quien echado del suelo de su cuna
hoy sin patria se ve, se alce con una.
Sí.

TODOS.

CID.

Patria, donde libres como el viento,
lejos vivamos de áulicos erguidos,
de compatricios de menguado aliento,
de Alfonsos, de Gonzalos y Vellidos.
¡Y ojalá cuando vista y pensamiento
á los muros volvais antes queridos,
ojalá que mireis con faz serena!
Yo no: yo dejo aquí..... ¡Cielos! ¡Jimena!

ESCENA ~~XIII~~ XIV

La REINA. JIMENA. Acompañamiento.—Dichos.

JIMENA. ¡Mi Rodrigo!

CID. ¡Señora! Esta llegada.....

REINA. Ya puede ser Jimena tu consorte.

JIMENA. La voluntad de Alfonso fue burlada
por la Reina.

CID. ¡Por vos!

REINA. Trazas de corte.
Para las diez estaba señalada
la ceremonia.

CID. ¡Vengativo porte
de Alfonso, que á hora tal ya presumia
que alzado por Monarca se le habria!

REINA. La aclamacion del Rey, por mi artificio,
fue despues de las diez. Jimena en tanto

resignada al violento sacrificio,
 íbale á consumir. Yo me adelanto:
 alzo la voz, suspéndese el oficio
 y cesa de las vírgenes el canto
 al oír que le grito á la prelada:
 «esa jóven su fe tiene jurada.»

JIMENA. Con la cruz en la mano me pregunta:
 yo no pude mentir.

REINA. Allí, delante
 de la curiosa muchedumbre junta,
 de vos Jimena declaróse amante.....

CID. ¡Ah!

REINA. Y á mí se arrojó casi difunta.
 La prelada exclamó: «no se quebrante
 voluntad que tan firme persevera.
 Sirva Jimena á Dios de otra manera.»

CID. Pero el Rey.....

REINA. Ya lo sabe, y mal su grado
 en vuestra union por último consiente.

CID. ¿Es posible?

REINA. Conmigo está obligado
 á respetar el acto que se enente
 por último y final de mi reinado,
 y en este aun era mi poder vigente.

CID. Propios de corte son esos ardidés,
 mas no de castellanos adalides.
 Lo rechazo.

JIMENA. Pues ¡qué...!

CID. Vuelve de nuevo
 al alcázar del Rey y á su tutela:
 yo de sus manos recibirte debo
 por su libre querer, no por cautela,
 no como que robada te me llevo.
 Él para el sí que tu Rodrigo anhela,
 él quiero que tus sienés enguirnalde.
 Pero no admito yo nada de balde.

JIMENA. Mas ¿cómo....?

CID. Villas hay que por vasallas
 codicia Alfonso en el confín rayano:
 yo voy á echar á tierra sus murallas:
 ya el Rey se templará si ve que gana
 una y dos y otras dos, cinco batallas, (15)

una por cada dedo de tu mano.

JIMENA. ¿No temes que la muerte nos desuna?

CID. Conmigo va tu amor, va mi fortuna.

JIMENA. ¡Otra separacion!

CID. Esa es la vida

que de un guerrero á la muger le espera:

cuando el clarin á batallar convida,

viuda ha de ser sin que su esposo muera.

Y siendo tú del Cid la prometida,

en desconcepto de los dos cediera

marchar al templo sin llevar en arras

cien haces de cautivas cimitarras.

Ánimo, pues, consiente, y partiremos.

Y vos dadme la mano generosa.

Quizá ya nunca.....

REINA. Nunca nos veremos.

JIMENA. Abrazadle cual madre de su esposa; (*A la Reina.*)
si no, no callaré lo que os debemos.

CID. ¡La Reina á mí!

REINA. Una triste religiosa
vuestra Reina va á ser.

CID. ¿Qué hay que os obligue....?

REINA. Falta en el mundo quien con él me ligue.

(*Abrázanse.*)

CID. Señora, á Dios.

JIMENA. (*Arrodillándose.*) Señora, mil perdones.
¡Oh! cuánto os ofendí!

REINA. Yo en la clausura.....

yo al Señor con fervientes oraciones.....

yo pediré, Jimena, tu ventura.....

victoria de tu esposo á los pendones,

paz para mí.

CID. (*Arrodillándose.*) ¡Celeste criatura!

REINA. Por despedida vuestra union bendigo.
Partid.

CID. Jimena, á Dios.

JIMENA. A Dios, Rodrigo.

FIN.

NOTAS.

(1) *La Reina Alberta*. «Ningun antiguo hizo mención de que el Rey D. Sancho hubiese sido casado. Pero lo que aquellos no espresaron, se averigua por dos escrituras las cuales espresan el nombre de la Reina, que era *Alberta*: y podemos decir que fue estrangera, segun lo peregrino de la voz, pues acá no usaron de tal nombre. Cuál fuese la patria ni la casa, no se sabe hasta ahora.... y es creible que se volviese á su tierra despues de la muerte del marido, como sabemos lo practicaron otras.» Florez, *Reinas católicas*, tomo I.

(2) *Planto mi bandera verde*. «E ellos estando en esto, vieron venir al Cid Rui Diez con trecientos caballeros, e conocieron la su seña verde.» *Crónica del famoso caballero Cid Rui Diez Campeador*, capítulo xli.

(3) *Edad contais con exceso*. «Las grandes hazañas que se le atribuyen (al Cid) relativas al reinado de D. Fernando I, se inventaron por los poetas que compusieron sus romances en alabanza del héroe castellano, despues del reinado de S. Fernando. Lo primero que se fingió, fue el nacimiento del Cid en el año de 1026. Las memorias mas antiguas que tenemos de Rodrigo Diaz, indican expresamente que era muy jóven cuando murió su padre Diego Lainez, cuyo fallecimiento fue en el principio del reinado de D. Sancho, Rey de Castilla. Las genealogías de los Reyes que contiene el Tombo negro de Santiago, traen esta primera noticia: *Cuando murió Diego Lainez, padre de Rui Diaz, priso el Rey D. Sancho de Castiella á Rui Diaz, et criólo et fizolo Caballero*. En lo cual siguió el autor de las genealogías las historias anteriores.... Habiendo, pues, comenzado á reinar Don Sancho en el año de 1066, y siendo entonces Rodrigo Diaz tan jóven que tuvo necesidad, por la muerte de su padre, de que el Rey D. Sancho le llevase á su palacio y perfeccionase su educacion, se evidencia que los romanceros y crónicas adelan-

taron su nacimiento al año 1026 con solo el fin de poner al Campeador en edad de poder señalarse en valor, y de atribuirle las hazañas que fingieron en lo relativo al reinado de D. Fernando." Historia del Cid por el Padre Risco, páginas 86, 87, 88.

Cuando lidió el Rey D. Sancho con el Rey D. Ramiro en Grados, non hi ovo mejor caballero que Roi Diaz. Cita de Risco, *ibid.*, página 119.

La batalla de Grados parece que se dió en el año 1067: luego si Rodrigo era capaz de distinguirse notablemente por las armas en este año, no podia ser muy muchacho en el año anterior 1066: en vista de esto se ha fijado aquí el nacimiento de Rodrigo en 1044, para que en 1073 fuese mayor de edad con exceso segun el Fuero Juzgo.

- (4) *Se dice que experimenta
el buen Don García á ratos....
—¿ Qué? — Trastornos de cabeza.*

«Estaba García, en cuanto alcanzo, algun tanto dementado, y así era absolutamente incapaz de reinar." Romey, historia de España, tomo II, pág. 397, col. 2.^a de la traduccion.

- (5) *Jimena.* (Es Jimena Diaz.)

«El Rey D. Alonso, restituído á su reino.... olvidándose de los agravios que le habia hecho (el Cid) en las guerras de que resultó su total ruina, fue servido de ordenar se casase con Doña Jimena Diaz, hija de Diego, Conde de Oviedo, y prima hermana del Rey D. Alonso. Este casamiento se celebró tan poco tiempo despues de la restitucion de D. Alonso á su reino, que se sabe estaban ya casados en el año de 1074." Risco, historia del Cid, páginas 127 y 128.

«Las Crónicas del Cid y la Historia general de España llamada del Rey D. Alonso, convienen en que Rodrigo Diaz se casó con Doña Jimena Gomez, hija del Conde D. Gomez de Gormaz, á quien el mismo Rodrigo quitó la vida, segun su crónica, en el cap. 2.^o»

«El matrimonio de Rodrigo Diaz con Doña Jimena Gomez no es otra cosa que una de las muchas patrañas que se han adoptado en nuestras crónicas contra la autoridad de los monumentos mas auténticos, que *solo* dan á Rodrigo por muger á Doña Jimena Diaz." *Ibid.*, cap. 17, pág. 275.

- (6) *De la lealtad de Rodrigo
cabe concebir sospechas.*

Este recurso de que el autor se vale tambien en el acto 2.º, y aun en el 3.º, se lo han sugerido los versos siguientes de Guillen de Castro, en la segunda parte de *Las mocedades del Cid*.

EL CID (á D. Alfonso.)

Oye el por qué no te juro,
pues no te ofendo, aunque callo.
Señor, el vulgo atrevido
locamente ha murmurado
que fui cómplice por tí
en la muerte de tu hermano.

Por eso se dice despues con referencia á Vellido:

*Fuestra hermana mandó el asesinato,
y él (Vellido) contó con que á vos os fuera grato.*

- (7) *Yo tomaré el juramento.*

«Cumque nullus esset qui juramentum à Rege auderet accipere, suprafatus Rodericus Didaci, strenuus miles, juramentum à Rege accepit. Quapropter Rex Adefonsus semper habuit eum exosum.» Lucas Tudensis.

- (8) *.....Don Sancho
no era su Rey natural.*

«Entre los que estaban dentro (de Zamora) habia uno llamado Vellido Dolfo ó Ataulfo, de cuya patria no dicen nada los antiguos y varían los modernos.» Ferreras, *Historia de España*, tomo V, pág. 119 de la primera edicion.

- (9) Quiere decir en la iglesia de Santa Agueda, parroquia antigua de Búrgos, que quizá seria entonces muy principal. *Gadea* es corrupcion de *Agueda* ó *Agatha*.

- (10) *Dió muerte en campal batalla
al Rey de Aragon Ramiro.*

Esto no es histórico. Se ignora quién dió muerte al Rey Ramiro en la batalla de Grados, en la cual se señaló Rodrigo, como ya se manifestó en la nota 3.

- (11) *Con quinze lidié en Zamora.*

«Cum verò Rex Sanctius Zamoram obsederit, tunc fortunæ casu Rodericus Didaci solus pugnavit cum XV militibus ex adversa parte contra eum pugnantibus; VII autem ex his erant loricati, quorum unum interfecit, duos verò vulneravit et in terram prostravit, omnesque aliòs robusto animo fugavit.» Apéndices á la Historia del Cid por el Padre Risco, núm. 6, pág. 16.

- (12) *Poned la mano en la ballesta armada.*

Los cuatro primeros versos de esta octava son casi los mismos que en igual caso le atribuye Diamante al Cid en la comedia titulada *El cerco de Zamora*.

Las imitaciones que del Romancero del Cid hay en esta escena y en otras del drama, no se advierten á los lectores por lo conocidas que son.

- (13) *Una y dos y otras dos, cinco batallas....*

«E juró luego en sus manos (en las de Jimena) que nunca se viese con ella en yermo nin en poblado, fasta que venciese cinco lides en campo.» Crónica del famoso caballero Cid Rui Diez Campeador, capítulo III.

En el verso siguiente el autor no ha sabido cómo evitar el *da de do de sin* que bajo otro concepto resultase el verso con otra falta mayor.



